LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3815—BUENOS AIRES, DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1882 | REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ | DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia .. Un peso
Id atrasados .. Dos pesos
Por mes .. Veinte y cinco pesos
Por seis meses .. Ciento cuarenta pesos
Por un año .. Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes .. Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
Por un mes .. Cuarenta pesos
Por tres meses .. Ciento diez pesos
Por seis meses .. Doscientos veinte pesos
Por un año .. Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses .. Ciento cuarenta pesos
Por seis meses .. Doscientos setenta pesos
Por nueve meses .. Cuatrocientos pesos
Por un año .. Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se llegan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—S. Sixto papa y mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 6 DE AGOSTO DE 1882

La cola del Gobernador

Hace dos años La Prensa se ocupó de la cola del candidato, previendo y previniendo sucesos dolorosos para la Provincia, envueltos en el desprestigio de la fuente generadora de ellos.

Reclamamos el derecho de pedir que se declare que en aquel tiempo vimos claro la leyenda del porvenir.

Ha llegado la ocasion de completar el desarrollo de nuestro pensamiento, escribiendo respecto de la cola del Gobernador, candidato en 1880.

El adminículo ha crecido extraordinariamente y pugna por dilatar sus alarmantes proporciones.

Con la imparcialidad con que señalamos al candidato los escollos en que tropezaría en su camino, si no los apartase con criterio elevado, hoy señalamos al gobernante sus caidas tan funestas para el país, como para su nombre.

El doctor Rocha no ha respondido á las solemnes promesas que hizo á la Provincia en su programa de gobierno, que nosotros recogimos el dia mismo en que fué entregado solemnemente á la publicidad, con el compromiso de vigilar su ejecucion.

El doctor Rocha ha demostrado inteligencia [illegible]

[illegible]

La opinion pública, el sentimiento ingénito de honradez de las multitudes, las exigencias legítimas de las clases ilustradas y conservadoras, del comercio, de las industrias, son fuerzas [illegible] dadas á que [illegible] desdeña [illegible]

Si el Dr. Rocha, una vez [illegible] se hubiese dado [illegible] prestigio de su personalidad habria avanzado [illegible] camino, en razon de las [illegible] de la actualidad del país [illegible] de administraciones rotas y sedientas de libertad.

Sin embargo, han sido diferentes los rumbos de sus ideas, y ya estará palpando las consecuencias de la proscripcion de la opinion pública de su lado. La posesion plena del mando lo ha hecho perder el freno.

No ha roto, sino que ha remachado mas fuertemente las cadenas que esclavizan á la Provincia á una administracion notoriamente inmoral [illegible] y castigos, sinó recompensas para los culpables, que son felices al calor del Gobierno.

No ha levantado, sinó que ha rebajado el nivel moral del parlamento, reducido á una mera [illegible] legislativa, dominada dictatorialmente por el Ministro de Gobierno.

No ha aliviado las cargas públicas, sino que las ha recargado con nuevas exigencias, sin equidad ni justicia, arrastrado por el capricho de convertir en realidad la ciudad encantada que ha creado en su mente, en que se insumirá el valor de tres millones de vacas cuando menos.

Un clamor continuado llega de todos los puntos de la Provincia, absorvida por una turba de mandones engreidos, desconceptuados y sin espectabilidad, señores y dueños de vidas y haciendas, con beneplácito del Gobierno, que nunca ha castigado á ninguno de ellos, formalmente acusados por vecindarios oprimidos y vejados.

Nunca, sin esceptuar ningun período de la historia, se ha sentido en la Provincia un malestar mas profundo que en esta época.

La cola del Gobernador se ha dilatado tanto que alcanza á dar vuelta por la Provincia entera y sobra para operar fuera de ella.

¿Como contemplar impasibles males de tanta magnitud? ¿Como presenciar en silencio el desarrollo de los gérmenes de corrupcion política que amenazan á la sociedad con la decadencia [illegible] causada por la subversion de los sentimientos de moralidad, luz del sagrario del templo de la patria?

Esa es la incubacion de hondas perturbaciones en el futuro, que los hombres de bien presienten con alarma, bajo la forma de cuestiones [illegible] ligadas con las políticas, cuyos desenvolvimientos solo Dios sabe á donde conducirán al país.

Al Ministro de Gobierno ha cabido la triste gloria de haber hecho crecer extraordinariamente la cola del Gobernador.

Ese funcionario se ha distinguido y se distingue por la serenidad inalterable con que escucha las denuncias de las faltas de los Jueces de Paz, sus caciques de guarda.

Ha demostrado que no entra en sus preocupaciones la averiguacion de las cualidades de sus elegidos: son leales y basta!

Con esos títulos y con los conquistados anteriormente en el concepto de esta Sociedad, aspira á gobernar á la Provincia de Buenos Aires en el próximo período constitucional.

No se puede rendir una prueba mas acabada de la descomposicion en que actua el Gobierno, que la pretension osada de aquel ciudadano, cuyo ideal político consiste en la supresion absoluta de los derechos populares en la Provincia.

¿Que representa para la Campaña la candidatura del Ministro de Gobierno?

Simplemente esto: la perpetuacion por algunos años mas del régimen actual, reagravado de acuerdo con las exigencias de los sucesos que vendrán.

El Gobernador Rocha, víctima de su cola, como si dijéramos de la fatalidad, ofende á la opinion pública, al bienestar de la Provincia, á la sociedad y á sus mismos amigos, imponiendo como sucesor á su Ministro de Gobierno, moviendo al efecto el escuadron de sus autoridades.

Somos francos en la emision de nuestras ideas, porque la solemnidad de la situacion, preñada de dificultades y de oprobio, así nos lo demanda.

El Ministro de Gobierno carece de las condiciones que los partidos que se estiman y los pueblos morales y libres, exigen en un ciudadano para elevarlo á la categoría de director supremo de sus destinos.

El pueblo de la Provincia, movido por los sentimientos de su propia conservacion, debe defender su existencia en esta ocasion, á no ser que habituado á arrastrar las cadenas oprobiosas del esclavo, se resigne á sobrellevarlas eternamente, temblando ante el látigo de sus opresores, suspendido sobre sus espaldas.

Ya sabe que el derecho de peticion no existe: jamas se hace caso á sus reclamos contra sus autoridades. Quédale la gran arma del voto depositado en las urnas.

Bastaríale ponerse de pié para hacer desistir de su osadía á sus gobernantes, que se apercibirían de que la resignacion sumisa ha tocado su término.

En esta ocasion se va á poner de manifiesto si la Provincia de Buenos Aires, reune las aptitudes necesarias para gobernarse á sí misma.

El aspecto general de la situacion augura un fuerte sacudimiento, cuyos resultados serán fecundos, porque se normalizará la vida republicana en la primera de las Provincias argentinas, reducida hoy dia á la nulidad y á la impotencia.

El Gobernador debe una gran satisfaccion á ese pueblo, despues de los grandes agravios que le ha inferido, satisfaccion que debe consistir en dejar un sucesor, cualesquiera que fuesen sus afecciones políticas, con tal que sea digno del elevado puesto y merezca por sus antecedentes la confianza de la Provincia, tan maltratada por los advenedizos, estraños completamente á ella.

El Gobernador, si no se apresura á cortarse la cola, será víctima de ella: el organismo de su prestigio, como el de un cuerpo de epidermis enferma, se cubrirá de sangre al primer sacudimiento que experimente.

Creemos escusado declarar que La Prensa, sin comprenderle las generales de la ley con los partidos que se disputen el triunfo en la lucha que se dibuja, aplaudirá y protegerá, desde su esfera de accion, todo movimiento de opinion espontáneo y decente que se pronuncie en la Provincia, gestionando su felicidad.

El país no quiere políticos: clama por administradores leales de sus intereses y nada mas.

Un documento importante

La moral es una y absoluta, y los empleados superiores de la Direccion así lo entienden, habiendo establecido como punto de partida para sus actos, estas palabras, que son su objetivo y su lema: MORAL ADMINISTRATIVA

(Memoria de la Direccion de Rentas de la Provincia correspondiente á 1881.)

Hemos esperimentado la mas viva satisfaccion al revisar el grueso volúmen que forma la Memoria del Director General de Rentas de la Provincia, D. Nicasio Dibur, correspondiente al año de 1881, á cuyo documento pertenecen las nobles palabras que colocamos á la cabeza de estas líneas.

Moral administrativa!

Cuantas veces no ha sido criticada y hasta [illegible] La Prensa por los que, como el ahorcado, [illegible] nombrar la cuerda, por usar aquellas dos palabras, que mortifican á los gobernantes desleales y aterrorizan á sus cómplices que manchan la moral de la Administracion!

La predicacion de aquel principio no es una manía, ni un desahogo de pesimismo en este diario, sino el grito espontáneo del deber, que se impone á los hombres de bien, exigiéndoles que flagelen al desórden y á sus autores, para que la cosa pública deje de ser cosa particular de los mandatarios del pueblo.

Las dos significativas palabras han pasado de los dominios populares á las páginas de los documentos públicos. Estamos del lado de todo funcionario que las proclame y las adopte como norma de conducta, quien quiera que sea.

El programa confesado y practicado por la Direccion de Rentas, al par que nos arranca un aplauso caluroso, es para nosotros una fuerza alentadora que nos incita á persistir con tenacidad infatigable denunciando abusos, desfalcos y robos por ingrata que personalmente sea esa tarea.

Una oficina como la que nos ocupa, es una garantía para los contribuyentes y para los que no lo son, porque hay quien haga justicia, persiguiendo á cualquiera que pretenda alzarse con los dineros del impuesto, hecho de que tantos ejemplos se cuentan en los anales de la Reparticion.

El pueblo no debe [illegible] para que los aprovechen el pillaje [illegible] todos los gastos de la Administracion pública [illegible] rectamente dirigida.

[illegible]

[illegible] toda la materia de la [illegible] del impuesto [illegible] antes detalles.

[illegible] franqueza y sensatez.

Con su examen hemos de demostrar la gran eficacia de la propaganda de La Prensa en favor de los contribuyentes de la Campaña y contra los Jueces de Paz, que segun el testimonio autorizado del Director de Rentas, con raras y honrosas escepciones, son la barrera inexpugnable puede decirse, con que hay tambien que [illegible]

Los miembros de la Legislatura deben estudiar la Memoria de la Direccion General de Rentas si quieren legislar con conciencia y acierto.

Todo el trabajo de los legisladores [illegible] do á convertir en preceptos legales las indicaciones encerradas en ese documento.

De esa manera [illegible] de otros años en que han [illegible] la materia, haciendo cargar con las odiosas consecuencias de su ignorancia al pobre contribuyente, reducido á [illegible] en la dilatada superficie de nuestra campaña.

Hemos satisfecho [illegible]

Bien venidos sean [illegible] bandera [illegible] destrozada de la Moral Administrativa.

CRONICA UNIVERSAL

La flota francesa en el Mediterraneo

[illegible]

La rada de Toulon presenta [illegible] desde hace algunos dias.

[illegible] nosotros estamos resguardados contra [illegible] eventualidad.

Creemos de interes dar detalles [illegible] nuestra marina en el Mediterraneo [illegible] buques [illegible] estan listos para [illegible] primera orden.

La escuadra de evolucion en la rada de Toulon se compone de:

"Le Colbert", encorazado de primera clase, lleva el pabellon del vice-almirante Krantz, 800 hombres, comandante Duprerre, capitan de navío.

"Le Trident", encorazado de primera clase, con [illegible] del pabellon del contra almirante Martin, 800 hombres, comandante Cadiot, capitan de navío.

"Le Redoutable", encorazado de primera clase, 700 hombres, comandante Beise, capitan de navío.

"Le Friedland", encorazado de primera clase, 700 hombres, comandante Lepetit, capitan de navío.

"Le Marengo", encorazado de primera clase, 700 hombres, comandante Layrle, capitan de navío.

"L'Océan", encorazado de primera clase, 700 hombres, comandante Condein, capitan de navío.

"Le Duguay-Trouin", crucero de gran velocidad, 350 hombres, comandante Carof, capitan de fragata.

"Le Denix", crucero de gran velocidad—200 hombres, comandante Gadot, capitan de fragata.

La escuadra tiene pues 5,000 hombres, 50 cañones cuyo alcance con proyectiles de 300 kilos es de 8,000 metros, 40 cañones de menor calibre y 80 cañones-revolvers.

Ella puede hacer bajar á tierra una compañía de desembarque de 2,000 hombres, armados con fusiles de repeticion Kropascheb, y 15 piezas de 65 milímetros.

La rada de Toulon contiene todavía.

"La Triomphante", corbeta acorazada, procedente de Valparaiso.

"La Tonnerre", guarda-costas acorazada.

"La Flore", fragata-escuela para los aspirantes.

"La Naïade", fragata de gran velocidad.

"La Hyène", cañonera.

"Le Mytho", "Bien Hoa", "Tonquin", "Annamite", grandes trasportes que pueden conducir 3,000 hombres abordo.

"L'Orne" que puede llevar 2,000 hombres.

Además existen en el puerto otros cinco acorazados listos para ser armados, y tres trasportes que pueden conducir 2,000 hombres de tropa ó bien 1,000 caballos.

En Túnez se encuentra el gran trasporte "Le Bearn" y las cuatro cañoneras "Vipère", "Etendard", "Gladiateur" y "Chacal".

En Alejandría están.

"La Galissonière", corbeta acorazada, que lleva el pabellon del almirante Conrad.

"La Thetis", "L'Alma", corbetas acorazadas.

Los avisos "Le Bisson", "Le Bouvet", "Le Voltigeur", "L'Hirondelle", "L'Aspic" y "Le Farfadet".

En fin "La Sarthe" y "La Correze", trasportes que conducen víveres.

Tenemos, pues, en el Mediterráneo 11 acorazados y 23 navíos sin coraza ó sea 34 buques listos.

Despues de esta nomenclatura, se esperimenta un cierto sentimiento de fiereza y se puede gritar: Viva la Marina.

L. [illegible]

Ruinas modernas

El ex-Khedive de Egipto, Ismail, habia establecido en la ribera del Nilo unas cuantas refinerías de azúcar, cuya maquinaria habia hecho traer de Europa, costando muchos millones su adquisicion.

Al presente no hay mas que cuatro ó cinco en actividad y las demás no llegaron á funcionar nunca, ya por falta de caña de azúcar que elaborar ó ya porque las máquinas mal construidas no pudieron ponerse en marcha.

Abandonadas se encuentran en la orilla del Nilo y cuando un habitante tiene necesidad de un pedazo de hierro ó de cobre penetra en los galpones y rompe si es necesario una máquina para procurarse el metal necesario.

Inútil es decir que los animales han establecido su domicilio en medio de las máquinas, que los chacales hacen sus crias en los cilindros y los hornillos y que las aves diurnas y nocturnas así como otra porcion de alimañas tienen sus nidos en los potros de hierro, en los pistones y engranages que les ofrecen una disposicion favorable.

Cuando penetra en una de aquellas fábricas quédase el viajero estupefacto ante el número de pajarillos que salen volando de todas partes, dando gritos y piadas de todo género: de otra parte los chacales parecen brotar del suelo, escapando á correr por entre las máquinas.

Un disparo de fusil en aquel solitario recinto semeja un gran trueno que aturde y ensordece. Sirve además para que desaparezcan los alados y cuadrúpedos huéspedes, dejando al observador solo en medio de aquellas máquinas rotas é inservibles, que forman la mas triste de las ruinas que pueden verse.

SECCION LITERARIA

Cena de Navidad

Del francés para La Prensa

—Héte aquí, don Juan Richelieu, Sardanápalo! ¿No te avergüenzas de tu conducta? Estar casado y cometer semejantes escapadas! oh!

—Perdon! pero

—Oh! no trates de negar todo lo sé.

—¿Como?

—Sí! todo; y en verdad que me aflijo por tí. Casado hace apenas un año y ya cubres tu contrato de una avalancha de raspaduras ¿que será entónces mas adelante?

—¿Concluirás por esplicarte?

—No te hagas el hipócrita. Además, puedes estar tranquilo, no seré yo tu amigo, que iré á gritar por todas partes que ayer, 24 de Diciembre, noche de Navidad...

—¿Y despues?

—Has cenado en alegre compañía! abandonando una mujer encantadora, la tuya, que te creia en el círculo.

—¿Pero quien te ha dicho?

—¿Quien me ha dicho? El pequeño vizconde! que ayer noche he encontrado en el boulevard de los Italianos, fumando un cigarro y esperando la hora de nuestra orgía.

—Y ¿que te ha dicho?

—Ha contestado sencillamente á la pregunta que le dirigí: "¿Que haceis aquí, á esta hora?"—Espero que lleguen las doce, la hora de los amores y de los crímenes y como esta noche, preparo el apetito aspirando el aire fresco. Vamos á reirnos en grande! Deberíais ser de los nuestros. Estará toda la banda y aun algunos mas: el conde Anatole el *Desbancado*; el pequeño baron que lleva sus caballos desaparecidos en compañía de sus escudos. Cárlos el *alegre*; el caballero, en fin; hasta el buen vividor de Serains, que aunque está casado, pero una vez por casualidad! Del lado de las mugeres, la flor parisiense: Cora Luy, Blanca Fredaine, Rosa Deshojada, Mimí-Quien-Vive y muchas otras. Venid, cuantos mas locos, mas se ríe.—Gracias, he contestado, ceno en otra parte. ¿De Serains os ha prometido?

—Cierto que sí, desde que se casó se embrutece, queríamos sacarle de ese letargo conyugal y se ha dejado convencer, así es que vendrá. Además, una vez no es costumbre y lo despediremos antes de amanecer.

Así me lo ha hablado el pequeño vizconde, ¿estarás ahora capaz de negar?

—No, querido, aunque...

—¿Aunque?

[illegible]

[illegible] Ayer martes, me encontraba en el club cuando se [illegible] la partida [illegible] cena. El pequeño baron [illegible] de invitacion de las señoras. [illegible] faltaba un convidado [illegible] sin darme cuenta del peligro.

Una vez mi palabra empeñada, hicieron mil proyectos y pronto me persuadí que iba á divertirme como un loco de atar y estar alegre solo hay un paso y pronto llegué á entrever mil cosas [illegible] hermosas, una buena cena, la desnudez provocante de las mugeres opulentas, cabelleras de todos matices, cayendo en caprichosas ondas sobre hombros blancos como la leche virginal, [illegible] de los vasos, el roce de la seda, las bromas, las espiritualidades, las tiernas espresiones, en fin todo aquel buen tiempo de antes, sumergido por el pasado en esa nube opalina de polvo de arroz que rodea á toda muger galante [illegible] color rosa. Volverme á empapar en ese centro despues de varios meses, [illegible] tiempo que eso no me aconteciera, me parecia demasiado bueno como fruta prohibida, tambien por eso fué que me prometí no hacerme el José. Llegado el caso.

Iba pensando en todo esto que entré á comer á mi casa.

Abrace á mi esposa, que tenia un aire serio, y nos sentamos á la mesa como de costumbre.

Hay algo que notar y es que cuando se tiene trampa á la conciencia, uno se encuentra mal ante una persona, sobre todo una muger á la cual se la [illegible] sumamente honrada, por eso es que delante de René me encontraba apurado, no sabiendo [illegible] la escabrosa cuestion de mi cena. Ella misma parecia estar preocupada y hablaba poco. En fin, afrontando la situacion, [illegible] dando algunas vueltas vine á caer sobre la fiesta de Navidad. A propósito de Navidad, amigo mio, volveré tarde [illegible] René.

[illegible]

La conozco de reputacion.

Me dirigí entonces á la mesa de juego. Anatole tenia la mano, arrojé allí uno ó despues dos, tres, cuatro, hasta diez luises que perdí. No me gustaba perder, quise desquitarme y media hora despues dejaba la mesa aliviado de sesenta luises. La funcion empezaba mal, como lo ves. Fuí á reunirme con los demas convidados. Todos habian sido puntuales. Habia un bullicio espantoso en el salon, se hablaba, se reia, se gritaba, se besaba, se fumaba y se bebia. Blanca Fredaine, que habia comido tarde, acababa de absorber, para preparar el apetito, seis maderas y dos vermouths, no podia ya tenerse en pié. Como el salon girase á su alrededor, se levantó para ir á respirar á la ventana, pero titubeando, cayó y entregó el alma sobre la alfombra. Este pequeño incidente bastó para aumentar mi disgusto, contaba con divertirme, reir, oir cosas, sinó espirituales por lo menos picarescas, y empezaba por fastidiarme terriblemente, habiendo perdido mil doscientos francos, así fué que tomando mi sombrero y prometiendo volver en seguida, me escapé para respirar un aire mas puro en el boulevard.

Despues de algunos minutos de paseo, me sentí con apetito y me pregunté si haciendo á un lado mis delicadezas, no sería mejor volver á cenar al Café Inglés, que [illegible] á acostar.

¿Reunirme á la compañía? no pude resignarme á ello; por otro lado entrar á casa sin cenar, me parecía monstruoso en una noche de Navidad, sobre todo cuando su mujer está en la misa de media noche. Hércules ante su doble via no estaba tan indeciso como yo, siguiendo siempre mi camino, alargando ó acortando el paso, cuando un vago perfume de cocina llegó hasta mis narices, arrastrado por una tibia brisa. Me detuve y vi que me encontraba junto á Potel y Chabot, cuyas puertas de par en par abiertas, daban continuo paso á galopines cargados de manjares. Todo cuanto Gargantúa, Pantagruel, Brillat-Savarin, y hasta A. Dumas han inventado de delicado, de fino, de bueno, estaba allí ante mi vista: hígados gordos, codornices en caja, perdices trufadas, espárragos en rama, trufas al champagne, ananas, uvas, etc. etc. se amontonaban allí cuidadosamente, dispuestos unos en papeles y otros en canastos de hueso. La vista y el objeto aumentaron mi apetito. "Que bueno sería, me dije, cenar al lado del fuego, un poco de esto, teniendo al lado una mujer encantadora... una mujer encantadora! sí pero... ¿quién?

Y una idea loca cruzó por mi mente: el nombre de la dama de que te he hablado, vino á errar en mis lábios junto con una sonrisa: "Sería original" me dije, y sin mas reflexion, entré al despacho. Conocia los gustos de la *hermosa*, así pues mi eleccion fué hecha con toda prontitud. Me acondicionaron con cuidado todo y colocándomelo en un fiacre, me puse en camino.

Te confesaré, aquí para nosotros, que la escapada que iba á cometer me tenia algo intranquilo. Caer de improviso en casa de una muger casada, y eso de noche, para ofrecerla una cena, sin prevenirla, con riesgo de ser despedido, ó algo por el estilo, me parecia atrevido, original, pero tambien casi imposible de realizar. Sin embargo, conociendo la persona desde mucho tiempo, sus costumbres, sus gustos, me persuadí que tomaría á bien esta broma y que se entregaría á esta cena improvisada.

Mientras tanto, el coche habia adelantado camino y me encontraba á la puerta de la hermosa; no habia que titubear. Subí rápidamente la escalera y llamé: mi corazon latia con fuerza. Al verme, la camarera se quedó petrificada; mis envoltorios la asustaban; sus ojos se abrieron desmesuradamente y murmuró:

—Como... ¡sois vos, señor?

—Silencio, hija mia y contesta: ¿tu ama ha vuelto?

—No, señor, ha ido á la misa de media noche y recien son las doce y media.

—Perfectamente. Entonces prepara la mesa en el saloncito, para dos cubiertos, dispone todo esto en fuentes ó platos, enciende un buen fuego y la lámpara, en fin... anda á la bodega y sube unas botellas de Johannisberg... del viejo.

—Pero, señor... ¿la señora...?

—Anda, la dijo deslizándola un luis en la mano, no hágas ruido y sobre todo pronto.

Como muchacha inteligente, no replicó, pisó sobre sus talones y desapareció. Como lo ves, quemaba mis naves.

Me instalé en el saloncito, prendí un cigarrillo—el humo no disgustaba á mi hermosa—y esperé.

La camarera iba y venia, silenciosa pero admirada. Mi conducta la chocaba ó por lo menos le parecia tan estraña que, no pudiendo creerlo, me miraba de reojo, como para convencerse de la realidad; y sin embargo era verdad.

Pronto estuvo puesto el cubierto, el fuego brilló en la chimenea y las botellas cubiertas de polvo, reposaron magestuosas sobre el blanco mantel.

—Ahora, hija mia, dije á la camarera, ya no os necesito: todo está pronto. Ah! por si os necesario, puedes poner sobre esa mesita algunos platos y cubiertos... muy bien. Ahora puedes irte á acostar.

—Pero, señor, ¿que dirá la señora?

—Anda, te digo. Tu ama nada dirá, yo la esperaré y le avisaré.

—Puesto que el señor lo desea...

—Hago mas: te lo ordeno.

La camarera desapareció y me encontré solo en el delicioso saloncito.

Hasta aquí todo habia andado bien, pero al aproximarse el fin, mis temores me volvieron. Si la dama fuese á enojarse, ó estar fatigada, ó enferma, ó ¿que sé yo, en fin? Y al menor ruido de la calle yo suspendia esas reflecciones, que me volvian cuando todo volvia á quedar en silencio. El tiempo se me hacia largo, los minutos me parecian horas y sin embargo apenas hacia una media hora que me encontraba allí; además, así sucede siempre que se espera á alguien, y con mayor razon cuando es una muger encantadora que se adora ó que se desea adorar! Un nuevo pensamiento cruzó por mi mente: si no viniese; si, invitada por una amiga, fuese á cenar afuera? ¿Qué haría aquí? ¿Cenar solo? Pero no... ella vendrá. ¿Y si no viniese? Una noche de Navidad, en la iglesia, se puede muy bien aceptar una invitacion de una amiga y la verdad que yo en vez de la dama, yo... Yo! sí! pero ella! No, es imposible, es casada, que diablos! y el mundo quiere que...

No tuve tiempo de concluir mi frase, pues un campanillazo me hizo saltar de mi asiento y mi corazon hizo tic tac. Ah! Dios mio! estaba temeroso como un enamorado.

Sin embargo abrí. La hermosa, pues ella era, se admiró al verme y deteniéndose en el umbral, murmuró:

—¿Que significa?

—Nada mas natural angel querido, ante todo entra, que en seguida os esplicaré.

Con mano hábil cerré la puerta. Tomando despues por el talle á la hermosa que no opuso resistencia la conduje al saloncito.

—Me tienes cómo? repitió en el camino.

—Ya lo sabrás querida, un poco de paciencia.

Al apercibir la mesa puesta, su asombro llegó al [illegible]

[illegible]

Entonces [illegible] mis felicitaciones querida!

Y juro que jamas tendré otra querida mas encantadora y una compañera de cena mas agradable.

Bravo! y puesto que el loco ha muerto [illegible] viva el sosegado!

ERNEST [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Agosto 5 de 1882—Asegúrase que vienen prisioneros ochenta [illegible] bres de Lima entre los que se encuentran Canevaro, Elías y Candamo.

El Gobierno parece dispuesto á asumir una actitud muy enérgica para definir la situacion.

BOLETIN DEL DIA

Recuerdo del diluvio—Este nombre merece la lluvia tan copiosa como insistente que durante la mayor parte del dia de ayer ha caido en toda la provincia.

Tenemos á la vista todos los despachos recibidos en la oficina del Telégrafo del Estado, y no necesitamos publicarlos, porque nos basta decir que ha llovido, mas ó menos fuerte, en toda la provincia.

En Alvear cayó piedra, notándose algunas tan grandes, que se aproximaban á la magnitud de un huevo de gallina.

El tamaño comun de la piedra ha sido, segun el telégrama, del huevo de paloma.

En la mayor parte la tormenta ha asumido el aspecto de una tempestad, quizas como aquí en la capital, que ha sido estraordinaria.

El desarrollo de la electricidad en la atmósfera ha sido tan abundante, que los aparatos telefónicos despedian frecuentes chispas.

A las nueve de la noche cayó un rayo en la torre del Cabildo, que sobrecogió á los cocheros situados en la plaza, la chispa iluminó subitamente las piezas que dan á la calle del Departamento de Policía.

Durante el dia hubo momentos en que la oscuridad proyectada por los negros nubarrones, impedia leer en habitaciones poco abiertas.

No son comunes lluvias de esta clase aquí.

No es difícil que en los campos bajos del Sud se hayan desbordado los arroyos que habian crecido, produciendo principios de inundaciones.

El telégrafo nada anuncia, sin embargo, al respecto.

Las líneas telegráficas han trabajado ayer con suma dificultad.

Ojalá no sea excesiva el agua que ha caido.

Teatro Colon—Anoche tuvo lugar en este teatro el beneficio anunciado del primer tenor, Francisco Tamagno.

La inmensa concurrencia que asistió, prueba claramente la estima que este artista goza en el público de Buenos Aires.

Es sabido que desde la primer noche que se abrió la venta de las localidades para esta funcion, se hallaban todas enagenadas.

Los revendedores han hecho magníficos negocios, habiéndose pagado por tertulias de orquesta hasta 250 $ m/c.

Sin embargo de no serlo el tiempo favorable, pues llovia copiosamente, el Sr. Tamagno ha obtenido un lleno completo.

La ópera elegida era la "Aida" de Verdi, debiendo cantar en un intermedio el aria del 3er acto del "Trovador".

Los diversos pasages de esta ópera cantados por la Borghi, la Scalchi y el beneficiado, arrancaron como siempre nutridos aplausos.

Despues del 2° acto cantó Tamagno la entusiasta y conocida aria *Madre infelice corro á salvarti*.

Ha dado hasta seis *do de pecho* con poderosa y perfectamente afinada voz.

Este pasage hizo llegar el entusiasmo hasta el delirio, siendo llamado el artista como quince veces consecutivas á la escena.

Damos á continuacion una lista de los obsequios que el señor Tamagno ha recibido.

Varios abonados, un magnífico juego de lavatorio de plata—Señor Ocampo, un juego de botones—Señor Leopoldo Roechw, un juego de boquillas—M. P. Laborde, un reloj de oro—Plochmes, constante admirador, una magnífica palmatoria de nácar y oro—Señora Medea Borelli, una corona de mirtos y oro—Una placa de oro con la siguiente inscripcion cincelada: "Alessandro ed Emilia Caprile all' estimo tenore signor Francesco Tamagno, la sera del suo beneficio. Buenos Aires, 5 de Agosto de 1882."—Varias coronas y ramos de flores de algunos abonados.

El 3er. acto de "Aida" fué espléndidamente cantado, mereciendo los ejecutantes una verdadera ovacion.

En este acto le fué presentado á la *primera donna* Sta. Borghi-Mamo, un artístico ramo obsequio de algunos abonados.

En general, la funcion del beneficiado ha sido una magnífica despedida, que ha dejado gratos recuerdos en el público de Buenos Aires, que tantos aplausos ha tributado al reputado artista.

Robo á un tesorero—Ayer le ha sido robada la suma de *cien mil pesos* m/c, al tesorero del Monte de Piedad, don Máximo Casá.

Este señor tenia que depositar esa suma, perteneciente á la caja, en el Banco de la Provincia.

En billetes de [illegible] y [illegible] de *doscientos patacones*, los puso en el bolsillo exterior del saco y tomó el tranway de la calle de Perú.

Sería la una del dia.

El tranway iba lleno de pasageros y tuvo que quedar parado en la plata-forma, rodeado de otras personas.

El coche recorrió la calle de Perú hasta Piedad, por ésta dobló hácia el Este y en la esquina de San Martin descendió el señor Casá y se dirigió al Banco indicado.

Al llegar allí los cien mil pesos no estaban en el bolsillo.

En el momento se encaminó al despacho del [illegible]

[illegible]

El buque de aplicacion—Hace ya [illegible]

[illegible]

Visita al Almirante Brown—El vapor [illegible] desde este puerto hasta el *Almirante Brown* al comandante general de la Armada, varios diputados al Congreso, algunos gefes de la marina [illegible] y otras personas cuyos nombres no recordamos.

La visita [illegible] que han permanecido abordo.

Se hizo [illegible] de fuego.

Venganza—Juan Quiroga, hombre de pasiones vehementes como el tigre de los llanos de la Rioja, que lleva su apellido, es casado y tiene una fonda en el partido de Brandsen.

Esta es joven y bien parecida.

Quiroga se habia enamorado de ella, pero todas sus pretensiones habian chocado con el pudor de la joven, que se negaba siempre á cuantas [illegible] sus propósitos [illegible]

El desdeñado [illegible] y últimamente se propuso conseguir por la violencia y el terror, lo que era imposible amorosamente.

[illegible]

Ella al verlo [illegible] pero á las cuatro [illegible]

[illegible]

La gran funcion de mañana—[illegible]

Asunto Carabajo Gomez—[illegible]

El Ministro Uriburu—[illegible]

La Administracion Provincial perderá su [illegible] rador mas inteligente [illegible] cabeza organizadora [illegible] tan elevado [illegible]

Los materiales para ferro-carriles—Mañana debe leerse en la Cámara de DD. Nacionales, el Mensage del P. E. sobre los materiales de ferro-carriles, contestando á las preguntas que le fueron dirigidas.

[illegible]

Noticias del Pacífico—Han trascurrido dos semanas de ruda labor para el Gobierno de Chile acosado por las exigencias de la opinion excitada por los últimos sucesos sangrientos del Norte.

La prensa pide una política enérgica, definida, dura é implacable contra el Perú.

Han habido interpelaciones en las Cámaras y sesiones secretas de estas.

El Gobierno, segun [illegible] despacho que publicamos en [illegible] esta dispuesto á adoptar una política en aquellos términos.

En prueba de ello, se esperaban en Valparaiso 80 personas notables de Lima, que vienen prisioneras como consecuencias de los últimos hechos de armas habidos en el interior del territorio.

Con esa medida violenta probablemente se trata de aterrorizar al Perú, pues los presos residiendo en Lima, no han podido tomar parte en aquellos encuentros.

Con el terror y la privacion de los hombres de pensamiento, se buscará ahora precipitar el desenlace de la horrorosa guerra.

Teniamos razon cuando hace algunos dias presentamos que el drama estaba por [illegible] una faz nueva, mas horrenda que las anteriores.

Las obras del Riachuelo—Ayer [illegible] formalmente el Departamento Nacional de Ingenieros de estas obras quedando bajo su direccion inmediata.

El Ingeniero Huergo presentó el inventario de los materiales, y la Comision [illegible] Secretario.

[illegible]

El Director del Departamento de Ingenieros [illegible] del Sr. Huergo [illegible] los papeles de la Comision [illegible] Secretario.

Estas medidas son provisionales, mientras el Gobierno Nacional dé á las obras su organizacion permanente, medida que se tomará mañana ó pasado á mas tardar.

La Comision Directiva ha quedado cesante, siendo reemplazada por el Departamento de Ingenieros hasta que el Gobierno dicte el decreto antes aludido.

Interpelacion anunciada—Ayer corria el rumor de que en la C. de DD. Nacionales, se promovería una interpelacion con motivo de los sucesos de Corrientes.

Hemos tratado de averiguar lo que habia de verdad al respecto en los corrillos del Congreso, y nadie sabia palabra de la interpelacion, lo que nos autoriza á afirmar que el rumor carece de fundamento.

Empiezan las quejas—Ni aun los mas decididos partidarios del gobernador de la provincia pueden acallar el grito que les arranca la conducta de los hombres que manejan la cosa pública.

La Patria de Dolores, cuyas aficiones rochistas son bien conocidas, despues de invocar sus títulos como partidario se produce en los siguientes términos:

"Despues de la lucha en que coronamos el edificio de la nacionalidad argentina dándole por base inconmovible á nuestra principal ciudad para capital de la República, contrajimos el solemne compromiso de reorganizar la Provincia con sus *elementos propios* y demostrar que, como el fénix de la fábula, se levantaria mas grande y poderosa.

"¿Y cómo lo cumplen nuestros correligionarios del Senado Provincial?

"Sancionando un proyecto que es la negacion de aquella promesa!

"Un proyecto que es hasta bochornosa la reforma de la Constitucion bajo de tales auspicios, pues él contiene este artículo humillante:

"Art. 8° Es compatible el cargo de convencional con el de funcionario público de la Provincia con ó sin sueldo, con el de diputado ó senador por la Provincia al Congreso, con el de gefe militar de coronel arriba, y con los empleados de profesorados nacionales y provinciales."

Humillante y bochornoso porque al declarar todas esas *compatibilidades* se infinje al pueblo de la Provincia una ofensa real. Se lo humilla pretendiendo darle una Constitucion sancionada por empleados á sueldo, y se le abochorna porque al sentar esa compatibilidad se declara implícitamente que en este pedazo del suelo argentino no hay hombres competentes, capaces de reformar la Constitucion!

"Por dignidad de la Provincia, por dignidad de nuestro partido, protestamos contra tales compatibilidades, á escepcion de la que se refieren á los legisladores y profesorado, porque, lo repetimos, son una ofensa humillante al pueblo y envuelven, además, el primer golpe que los centralistas de Buenos Aires asestan á la que aún llaman *campaña*".

Peticion de gracia—Habiéndose presentado el penado Pascual Castro Chavarria solicitando se le conmute la pena que está sufriendo en virtud de hacer once años que se encuentra cumpliendo esa en la Penitenciaría, la Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha adoptado como informe lo dictaminado por el Sr. Procurador General cuya vista publicamos á continuacion.

Este penado fué condenado á veinte años de presidio el año 1870, por el delito de homicidio, por conmutacion que le fué hecha de la pena de muerte ha que habia sido condenado. Dice así:

Pascual Castro Chavarria fué condenado á la pena ordinaria de muerte, con calidad de aleve y calificacion de parricida, segun así lo informa el Juez de 1ª Instancia, cuya pena fué conmutada por la de veinte años de presidio.

Pascual Castro Chavarria, pues, obtuvo ya gracia de su primer condena y por consiguiente no se encuentra en el caso de los artículos del Código Penal que invoca, los cuales se refieren á las penas que se sufren con arreglo á las sentencias de los Tribunales y no á las que estén cumpliéndose por conmutacion.

Disminuido el castigo legal por la conmutacion á la pena inmediata inferior no ve este ministerio en qué se apoye con podria fundarse la concesion de una nueva gracia. La facultad de otorgarla no se repite en un mismo caso; y la sustitucion de la condena, concediendo por escepcion la [illegible] permitidos por las reglas generales.

[illegible]

República Oriental—[illegible]

[illegible]

Honras para dos argentinos—[illegible]

Velada literaria—[illegible]

[illegible] Antelo.

Intermedio.

[illegible] Sr. D. Santiago Vaca Guzman, secretario de la Legacion Boliviana.

Himno Nacional del Perú, ejecutado en el piano.

El descarrilamiento de trenes—Hemos conseguido ayer los detalles del descarrilamiento que anunciamos, ocurrido en Arrecifes.

El dia 1 salieron de este punto con rumbo al Pergamino, una máquina con varios wagones cargados de materiales.

El encargado del convoy era Emilio Foster, y con él iban [illegible] los individuos Mariano Llanos, Domingo Ferrari, Francisco Mazzini, Simon Guardia y Guillermo Merlo.

Los coches [illegible] eran arrastrados por una locomotora colocada á retaguardia.

Al llegar al campo del Sr. Viñas, en una pendiente y sobre un terraplen de cuatro metros de altura se llevó una vaca por delante y se produjo el descarrilamiento.

Los coches cayeron todos bajo el terraplen menos la máquina.

Solamente los peones Mazzini y Merlo salieron ilesos.

[illegible] Ferrari el primero con una [illegible] y el segundo con una pierna herida.

Senado de la Provincia—En la sesion [illegible] se aprobó un proyecto [illegible]

Entre los asuntos entrados no hubo nada de importancia.

Se sancionó el proyecto del Ejecutivo referente á las prerrogativas de que gozarán los que edifiquen [illegible] en la nueva capital y comienzen el edificio [illegible] de la piedra fundamental.

En seguida se levantó la sesion.

Contestacion—[illegible] *El N*[illegible] Nacional insiste en su número de ayer tarde en su primera rectificacion á la noticia que publicó La Prensa, aseverando que fué rechazada por unanimidad de votos la solicitud presentada por el dentista Sr. Worms, al Jurado de la Exposicion para que se le concediera medalla de oro.

Creemos cumplir con un deber, previniéndole al colega que no se deje sorprender con malos informes.

La noticia que publicó La Prensa fué recogida en la Secretaría del Jurado, y al decir que nos habia sido dada oficialmente queriamos decir que la tomamos de empleados que estaban autorizados para darla.

Insistimos en nuestras primeras afirmaciones, previniendo que no volveremos á ocuparnos de tan insignificante asunto.

Escribano de Registro—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto nombrando escribano de registro á D. Hilario Orlandini.

El Ministerio dirigió con este motivo, la siguiente nota al Sr. Orlandini.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1882—Al escribano D. Hilario Orlandini—El Sr. Presidente de la República ha tenido á bien espedir el decreto que en cópia legalizada acompaño, designando á vd para dirigir la secretaría de Registro que estuvo á cargo de D. Felix Romero y que ha quedado vacante por haber sido nombrado este último Escribano de Gobierno.

En esta misma fecha comunico dicho decreto á la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, para que dé á vd. posesion de esa oficina prévio cumplimiento de lo dispuesto al respecto por el artículo 10 de la ley orgánica de los Tribunales de la Capital.—Dios guarde á vd.—WILDE.

Robo de billetes—Ayer, cuando lo mas recio del aguacero, entró un individuo al salon de lustrar calzado sito San Martin número 14, y pidió billetes de lotería que allí se venden.

Examinó varios y por fin se retiró sin comprar ninguno.

Poco rato despues el lustra-botas y vendedor de billetes notó la falta de una cantidad de ellos.

El *cliente* se los habia robado á no dudarlo.

El secuestro de los billetes ha sido encomendado por la policía: tienen la siguiente numeracion:

De la Capital—9840, 6370, 4740, 6740, 6379, 11549, 8563, 12146, 5837, 9741, 11541.

De la Rioja—6271, 10852, 1380, 2330, 1241, 5454, 4759, 2385, 1141, 11542, 9844, 3150, 1384, 1380, 1819, 1815, 1810 y 3150.

Cárcel Correccional—El Ministro de Justicia dirijió ayer la nota que sigue, al Presidente de la Municipalidad:

Buenos Aires, Agosto 5 de 1882—Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Capital—Tuve el honor de recibir oportunamente la nota del Sr. Presidente, fechada el 18 del pasado, adjuntando la lista de los terrenos que esa Honorable Corporacion posee para elegir entre ellos el mas apropiado á la construccion de una cárcel correccional y de detenidos.

El Departamento de Ingenieros que fué consultado sobre el particular, ha contestado en el informe de que acompaño copia legalizada y del que resulta que el mas conveniente de esos terrenos es el de los mataderos del Sud.

En consecuencia, ruego al Sr. Presidente se sirva poner dicha propiedad á disposicion de este ministerio, enviando los títulos y demás antecedentes necesarios á fin de ordenar al Departamento de Ingenieros que proceda inmediatamente á levantar los planos y formule el presupuesto de la obra proyectada.

Saludo al Sr. Presidente de la Municipalidad, con mi mas distinguida consideracion. *E. Wilde.*

Diversiones públicas—En el dia de hoy tienen lugar:

Teatro Colon. La ópera "Los Hugonotes".

Teatro Nacional. La ópera "Norma". En uno de los intermedios se ejecutará el baile "Una fiesta Popular".

Teatro de la Alegría. La zarzuela en un acto "Un pleito," la petit pieza escrita por el Sr. Carmona, "Mundo, Demonio y Suegra" y la zarzuela "En las astas del toro".

Teatro de Variedades. La zarzuela "El Barberillo de Lavapiés".

Circo Humberto I. Lucha y otros espectáculos. Tienen lugar dos funciones, una á las dos de la tarde y otra por la noche.

El Album del Hogar—Ha aparecido el número [illegible]

Seminario Ingles—[illegible]

[illegible]

Contrato aprobado—[illegible]

Error de caja—[illegible]

Suprema Corte de Justicia Nacional—[illegible]

Hospital Clínico de Córdoba—[illegible]

[illegible] Art. 1° La Facultad de Medicina de la Universidad [illegible]

Art. 2° Para la designacion del local aparente [illegible]

Ordenes de pago—[illegible]

Faros—[illegible]

Lineas telegráficas—[illegible]

Congreso Nacional—[illegible]

Nombramientos—[illegible]

Consul Argentino en Tarija—A propósito de la falta que hace en Tarija un Cónsul [illegible] que vele por los intereses de los argentinos residentes allí [illegible] del diario "El Trabajo" de aquel punto:

Hace mas de siete meses que se halla vacante el consulado argentino en este departamento, con grave perjuicio del comercio.

[illegible]

Ejemplo para nosotros—Los Tribunales de Nueva York han avaluado en 2,800 pesos [illegible] la pérdida de una pierna sufrida por un individuo á causa de haber [illegible] tranway.

[illegible]

Asesinato—[illegible]

[illegible] el tranway, bajo el mayoral llamado [illegible] Jaime con otro individuo y se dirigió á la habitacion de Martinez, que queda en frente.

Momentos despues se oyó gritar [illegible] encontraron con el cadáver de Martinez en un lago de sangre.

Estaba completamente degollado, y sus asesinos eran el mayoral y su compañero.

Aquel fué en el acto detenido, logrando huir su cómplice.

Avisada la policía, el mismo comisario de órdenes acompañado de su ayudante se trasladó en el acto al teatro del suceso, impartiendo allí las órdenes del caso, y mandando bien asegurado á la cárcel al asesino.

Su cómplice es activamente buscado.

Se cree que este asesinato alevoso ha sido un acto de venganza y premeditado.

La víctima aún no habia cenado, pues se veia en un rincon del cuarto un brasero con una olla con comida.

Deudo asesino—Con este rubro, *El Zonda* de San Juan, publica las siguientes líneas:

Horrorizada se encuentra toda la poblacion con el alevoso asesinato perpetrado en la persona de don Felipe Queirolo por Juan de Dios Balmaceda, crímen sin igual en los anales criminales de San Juan, por el hecho y los motivos que lo han ocasionado.

El señor Queirolo cobraba á Balmaceda seiscientos pesos, valor de un vale que dias antes le habia firmado, proveniente de pérdidas al juego, y cobrándoselo Queirolo, le manifestó no deberle nada. Aprovechándose Balmaceda de un momento de descuido en que Queirolo estaba de espaldas para servirlo una copa que le habia pedido, le descargó un tiro en el cerebro, del cual murió instantáneamente; en el suelo ya, le descargó otro tiro que lo atravesó el costado.

El delincuente fué tomado inmediatamente y conducido al cuartel de policía preso é incomunicado.

Se nos dice que en el cuartel ha manifestado á algunos oficiales, que antes de pegarse él un tiro prefirió matar á Queirolo.

El Baron de Amazonas—El gefe de la armada imperial brasilera Almirante Barroso, se encuentra enfermo de gravedad.

Los facultativos creian que sin otra complicacion estaria en breve fuera de peligro.

Dramas ocultos—Se calcula que cada año son extraidos del Támesis, en Lóndres, mas de 200 cadáveres.

Desde el año 1876 al 81, fueron recogidos en los distritos de la ciudad 1,886 muertos, de los cuales 1,100 lo habian sido por diversos incidentes.

En estos cinco años, perdieron la vida en el Támesis 630 personas, ignorándose los motivos y si las desgracias fueron casuales ó violentas.

Párvulo—Un guardian del cementerio del Norte, encontró ayer entre muros el cadáver de un párvulo.

Fué entregado á la Policía á fin de que el médico de la reparticion practique una necrópsia en el cadáver.

Monseñor Mattera—En pocos dias mas partirá para el Chaco el arzobispo de Irenópolis, á bendecir y colocar la piedra fundamental de la iglesia y escuela que se establecerán en la colonia "Ocampo", las primeras en aquel parage.

Solicitud—Se han presentado, D. Diego Martinez y D. Casiano Quiroga á la Oficina Central de Tierras y Colonias, solicitando seis leguas de campo al norte de la colonia Formosa, ya sean en compra ó en arrendamiento.

Producido de patentes—El Ministerio del Interior ha pedido al de Hacienda, ordene se abone á la Municipalidad de la capital el 10 0/0 de lo producido por el impuesto de patentes industriales y comerciales, que le corresponden segun lo espresa el presupuesto vigente.

Reclamacion—El Gobierno de Entre-Rios ha dirigido una nota al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo por segunda vez que se nombre secretario inspector para atender en la comision nacional de educacion de aquella provincia.

Boletin del Instituto Geográfico—Ha aparecido un nuevo número de esta importante publicacion [illegible] materiales interesantes.

Los trabajos de la Casa Rosada—Las obras de la casa de Gobierno Nacional van muy adelantadas, debiendo quedar terminadas en los últimos [illegible] del presente mes.

[illegible] adornará el Salon Presidencial [illegible] tiene una estension de [illegible] mitad del largo del edificio [illegible]

Indios—[illegible] mañana llegarán del [illegible] de aquella localidad [illegible] lanza, [illegible] establecidas en [illegible]

A Europa—[illegible] beligerantes, [illegible]

En el Humberto 1°—En la próxima semana [illegible] Sociedad Colonizadora [illegible] agrícolas en el [illegible]

No ha lugar—[illegible]

Ferro-carril al Pergamino—A fines del presente [illegible] la línea férrea al [illegible]

Prision de un desertor—Ha sido preso por la [illegible] Adrian Vazquez [illegible]

El vapor Henri IV—Varios buques han estado [illegible] ayer en descargar [illegible] se encuentra varado [illegible] anoche tarde habrá podido [illegible]

Municipalidad—Para mañana está citada esta [illegible] ocuparse de asuntos de [illegible]

Adoquines—La Municipalidad ha pedido al Ministro de Hacienda [illegible] el despacho libre de [illegible] adoquines para empedrar las calles [illegible]

Impuestos atrasados—Don Cayetano Casanova [illegible] á la Municipalidad, [illegible] del cobro de los impuestos atrasados [illegible] el diez por ciento de lo [illegible]

Propiedad municipal—Don Pedro Martin ha [illegible] á la Municipalidad, haciendo [illegible] de su propiedad la casa situada en la [illegible] número 204.

Descarga eléctrica—Durante la tormenta de ayer cayó [illegible] en Dolores [illegible] en la casa que en [illegible] Buenos Aires posee el señor Ochoa, y que es [illegible] por el Sr. Godoy.

[illegible] daño [illegible] el romper parte de [illegible]

Sub-prefecto del Tigre—El Sr. Demetrio Se[illegible] dirigió ayer una nota á la Prefectura Marítima, participándole [illegible] restablecido completamente [illegible] se ha puesto al frente de la sub-prefectura del Tigre.

Academia de Ciencias—El Ministerio de Instruccion Pública ha aprobado el nombramiento de la nueva [illegible] Directiva de la Academia de Ciencias Naturales de la [illegible] de Córdoba. [illegible] es el Dr. Jorge [illegible]

Obispado de Cuyo—[illegible] de esa diócesis [illegible] que acaba [illegible] de la Catedral [illegible] al Presbítero Pedro [illegible]

Provision—[illegible] el Ministerio [illegible] presentada por D. Baltasar [illegible] á los vigilantes [illegible] Departamento Central de [illegible] entregará es como [illegible] para sirvientes.

Escuela Normal del Paraná—El Director de la Escuela Normal del Paraná ha pasado una nota al Ministerio de [illegible] adjuntando los planos y presupuestos de las obras de ensanche de la Escuela [illegible] que se llevarán á cabo [illegible]

Comision de Educacion—El Gobierno de la Rioja ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública, que en la Capital se ha instalado la Comision de Educacion que se habia dispuesto.

[illegible] nombrado para Presidente al Dr. Mardoqueo Molina y Secretario D. Ramon Barros.

Hospital de Córdoba—La Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba ha pedido al Ministerio de [illegible] le sean entregados $ 800 que [illegible] para la prosecucion de las obras [illegible] en una de [illegible] del Hospital.

El Comercio del Plata—[illegible]

Boletin de estadística—El Departamento Nacional de Higiene, desde el 15 del corriente mes [illegible] el Boletin Estadístico, [illegible] El doctor don Inocencio [illegible] se hará cargo de [illegible]

Iglesia Evangélica—[illegible] sermon [illegible] Los precios en [illegible]

Teatro de la Opera—[illegible] la Opera [illegible] que dirijen los [illegible] que en breve [illegible] una temporada de 12 funciones.

Escuela Normal de Mendoza—Se dictó ayer [illegible] Ministerio de Instruccion Pública, [illegible] de 3er grado en la [illegible] de Mendoza á D. Au[illegible]

Profesor Auxiliar—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer un decreto, por el [illegible] en el Colegio Nacional del Rosario á D. Alberto Parodi, con el sueldo de $ 70 y con antigüedad de [illegible]

El Dr. Fernandez—Ha sido nombrado Catedrático [illegible] en la Facultad de Ciencias Sociales el conocido jurista Dr. Juan Segundo Fernandez.

El decreto que dispone encargar de dicha cátedra al Dr. Fernandez es como sigue:

Buenos Aires, Agosto 5 de 1882—En atencion á la [illegible] y designacion hecha por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Capital, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase al Dr. Juan Segundo Fernandez, para desempeñar la Cátedra de Derecho Civil en la espresada Facultad.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—*E. Wilde.*

El Ministerio pasó ayer esta nota al nombrado, adjuntándole el decreto anterior.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1882.—*Al señor Dr. D. Juan Segundo Fernandez.*

Tengo la satisfaccion de comunicar á Vd. que por decreto [illegible] de fecha de hoy ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de esta Capital.

Al participar á Vd. esta resolucion me es agradable felicitarlo sinceramente por esa merecida distincion.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo á Vd. con toda consideracion.—*E. Wilde.*

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

[illegible] Ernesto Barre, 2 años, argentino, meningitis; Rodolfo Arévalo, 1 id, id; [illegible] Barracco, [illegible] viruela; [illegible] bronquitis; Juan B. Costas, [illegible] muerto; Francis [illegible] 28 id, norte americano, uremia; Benito [illegible] Juan Malvino, 70 [illegible] argentino, erisipela [illegible] apoplegía cerebral, Nicolas Fortona, 51 id, id.

[illegible] Eduardo Irigoyen, 16 años, argentino; [illegible] id, entero [illegible] sarampion, N. Londe[illegible] id; [illegible] Luis Guiffanti, 2 dias [illegible] bronquitis; [illegible] erisipela, Zulema Landera, [illegible] Angela Pigni, 12 id, inanicion; Victoria Castro, 17 años, id, nefritis.

SECCION DE SOLICITADAS

Torpezas judiciales

Sr. Director de La Prensa.

Si Vd. estuviese de acuerdo conmigo en juzgar como irregularidades las que voy á denunciar, y estimase oportuno llamar la atencion pública acerca de ellas por el peligro que entrañan y los gravísimos males sociales que producen, me permitiría desde luego rogarle publicase algo al respecto en el popular diario que Vd. con tanta ilustracion é independencia dirige, ó por lo menos diese cabida, en él á los breves apuntes que paso á consignar.

El asunto de suyo no puede ser mas delicado. Se trata de desaciertos judiciales de tal magnitud, tan odiosos, que no tienen, seguramente, precedentes en nuestro foro, y merecen la mas séria condenacion pública.

La sociedad, pues, tiene interés y aún el derecho de ponerse en guardia contra los Jueces que hacen alarde de su poder y creen gozar de la impunidad; y es en servicio de ese interés y para facilitar el ejercicio de ese derecho, que creo conveniente dar á la publicidad ciertos actos, incorrectos los unos,

arbitrarios y manifiestamente ilegales los otros, que el Juez de Comercio, doctor don Emiliano García, y por la Secretaría de don Jerónimo Araujo, ha venido produciendo en el juicio ejecutivo que el individuo Jacinto Paeta sigue contra don Santiago Pastorino, á quien patrocino como abogado, actos que tácitamente han sido consentidos tambien por la Exma. Cámara.

Iria muy lejos si en este lugar me ocupase individualmente de cada uno de aquellos actos, ó mejor dicho, pequeñeces que no tenian mas objeto que embarazar ó coartar el derecho de la defensa que ejercía en favor de mi cliente.

Me concretaré, pues, al punto dominante y objeto de estas líneas.

Como el crédito que se reclamaba á mi cliente era falso y adolecia además de otros vicios que lo hacian inhábil, opuse en la estacion oportuna del juicio las escepciones de falsedad é inhabilidad del título, que fueron declaradas legítimas por el Juzgado, poniéndolas á prueba.

El término de prueba en el juicio ejecutivo es de diez dias, y dentro de este término debe ser aquella pedida por los interesados, y ordenada y producida por el Juez, segun terminantemente lo establece el artículo 118 del Código de Procedimientos.

Con un término tan corto, y siendo á cargo de mi cliente la justificacion de las escepciones opuestas, le di las instrucciones necesarias para que tuviese preparados todos sus elementos de prueba, á fin de presentarlos tan pronto se abriese el término y fuese notificado del auto respectivo.

En efecto, al segundo dia de [illegible] mino, presenté la lista de testigos [illegible] probar que la obligacion [illegible] demandaba á mi cliente era falsa [illegible] causa que se le atribuia [illegible] miento que le servia de base [illegible] que fuesen llamados á declarar [illegible] mandando citar igualmente [illegible] absolviese posiciones.

Tanto esos testigos [illegible] nueve, como el ejecutante, fueron citados [illegible] concurriesen [illegible] Juzgado [illegible] es, al sesto dia de abierto el término de prueba.

[illegible]

Y sin embargo, señor, [illegible] trialidad la posicion [illegible] cliente, pasando por alto la [illegible] que acusaba la resolucion del inferior [illegible] tar suficientemente [illegible] consideraciones legales [illegible] acaba de resolver que no siendo procedente el recurso interpuesto [illegible] de Procedimientos á que antes tambien [illegible] referido, no puede entrar á conocer [illegible] resolucion [illegible] y se contenta con ponerle encima una verdadera lápida mortuoria.

Ante un resultado semejante [illegible] ¿Ha meditado la Exma Cámara el alcance y gravedad de su resolucion? ¿Será esto lo que ha querido el legislador? ¿Es admisible [illegible] como es la espresion de la verdad [illegible] conspire contra sí misma, dejando [illegible] puedan ser llenados por el abuso [illegible] do las manos á los encargados de [illegible] que no puedan remediar los males [illegible] aquellos?

No, la ley no puede ser tan pobre y raquítica, no puede haber dejado de poner remedio á injusticias manifiestas, y si la Exma Cámara ha [illegible] de distinta manera que yo las disposiciones de los artículos 492 y 565 del Código de Procedimientos, sin demostrar empero, mi error, se hubiese penetrado mas del fondo de la cuestion, seguramente habria arribado á una conclusion diametralmente opuesta, teniendo presente estos principios de sana lógica y buena interpretacion, que no debe estarse al rigor de los términos cuando estos en su sentido literal envuelvan alguna cosa contraria á la equidad; y que debe desecharse toda interpretacion que haya de conducir á un absurdo, ó de que resulte que la ley sea del todo ilusoria.

¿De qué me serviria, por ejemplo, que la ley me acordase el derecho de justificarme, si este no me amparase cuando un Juez lanzando [illegible] mi, rehusase arbitrariamente recibir la prueba que acreditase mi derecho? ¿De qué me serviria el recurso de apelacion, que la ley espresamente me reconoce, del auto que no haga lugar á las escepciones opuestas en el juicio ejecutivo, si la Cámara, en el caso de haber sido aquellas admitidas, no tuviese atribuciones para resolver si el decreto del inferior, rehusando tomar la prueba ofrecida por mí, es justo ó injusto?

El tema es fecundo, como Vd. vé, pero me falta tiempo para darle mayores desenvolvimientos, y, sobre todo, no debo ni puedo abusar mas de su generosa benevolencia.

Agradeciéndole pues, de ante mano el interes [illegible] Vd. pueda tomar en este asunto, acogiendo y presentando á la opinion pública las protestas y los reclamos que los Tribunales han desestimado infundadamente, aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. A. y S. S.—*Nicolas Mis[illegible]* [illegible] 15 de 1882.

HACHAS

Los señores Mantels y Pfeiffer [illegible] tencia de la Corte Suprema.

Nosotros, usando de nuestros derechos [illegible] nuestra vez la del Sr. Juez Federal [illegible] así el público podrá juzgar con conocimiento [illegible] dando la razon á quien la tenga.

Descansamos en el fallo de [illegible] *dela y Ca.*

SENTENCIA PRONUNCIADA [illegible] SECCION DEL ROSARIO A FAVOR DE A. CANDELA Y CA.

Rosario, Setiembre 2 de 1881.—Vistos estos autos seguidos entre los señores Mantels y Pfeiffer demandantes, contra los señores A. Candela y Ca. demandados.

Y considerando 1.° Que por la Ley de marcas de fábrica, el uso preferente á la que se solicita, está establecido por la "la prioridad en solicitud" y en el otorgamiento de la patente respectiva, desde que cualquier industrial que estuviese en posesion de una marca, haya hubiera hecho registrar, como no ha sucedido en nuestro caso durante el año siguiente al de la promulgacion de la Ley, plazo que vencia en Agosto 19 de 1877 pues que esa promulgacion tuvo lugar un año antes (art. 48 y 49 de la misma).—2.° Que en este concepto ni Mantels y Pfeiffer ni A Candela y Ca., tenian derecho alguno de propiedad ni exclusivismo en las marcas que hubiesen usado en sus respectivas hachas; pasado dicho año, hasta la presentacion que hicieran y patente que se les concediera por solicitud á la oficina respectiva, habiendo ambos probado que han usado desde años atrás la W, número 1 y las palabras Superior Best Cast Steel, estando el golpe de punzon una señal generalmente llevada no solo por las hachas de uno y de otro, sinó por muchas otras diferentes fábricas.—3.° Que en esta virtud, siendo la solicitud de A Candela y Ca. así como el otorgamiento de su patente, de *fecha cuatro meses anterior á la de Mantels y Pfeiffer*, la de estos debiera subordinarse á la de aquellos, y no hacer registrar en su patente las letras, números ó inscripciones que, segun lo dicen los mismos demandantes, producen confusion en las marcas al grado que la una parezca usurpadora de la otra.—4.° Que por tanto, habiendo A. Candela y Ca. registrado como constitutiva de su marca la letra W. el núm. 1 y la palabra Superior Best Cast Steel, como consta de su patente y del mismo tipo de hachas acompañado por el demandante, mal puede este atacar á los demandados por usurpacion "de lo que era propio," al mismo tiempo que importaba el uso de un derecho legítimo; y no podian hacerlo por las mismas consideraciones que alegan, atribuyendo á A. Candela y Ca. indebidamente, una usurpacion de que no son culpables y que vuelve su fuerza contra ellos mismos. 5.° Que tan comprendieron A. Candela y Ca. que se atacaba su derecho al otorgarse á Mantels y Pfeiffer permiso de llevar en su marca esa letra doble W, ese número 1 y esas palabras Superior Best Cast Steel, que fundados sin duda en el espíritu filosófico del Art. 17 de la Ley, que prescribe que podrá ser apelada toda resolucion de la Oficina de Patentes, acogiendo la propiedad de una marca; é importando en verdad una negacion de esa propiedad la otorgada posteriormente á Mantels y Pfeiffer, ocurrieron al Ministerio del Interior, para que se anulase esa patente; resolucion que, estando suspensa aun y habiendo sido requerida por una apelacion legal, hacia que no estuviera ejecutoriada y sí, en ineficacia dicha patente, hasta la decision administrativa; sin que por tanto se pueda fundar en ella no solo el derecho de usarla, sinó mucho menos el de atacar, apoyándose en su mérito, otra anterior que gozaba de toda su fuerza y eficacia. 6.° Que ademas, aun suponiéndola oportuna, carece de todo fundamento; pues aparte de lo dicho respecto del derecho preferente de A. Candela y Ca. la circunstancia á que tanto mérito han dado los demandantes, relativa al golpe de punzon que han hecho registrar como distintivo de su marca, no lo tiene ninguno, por las razones siguientes: 1.° Porque segun ellos lo dicen en su demanda (f. 8) y se repite con claridad en la descripcion de la marca (f. 17), ese golpe de punzon "es un distintivo especial para demostrar que han sido usadas". 2.° Porque segun el Art. 3.°, Inc. 5.° de la Ley "Las designaciones usualmente empleadas para indicar la naturaleza de los productos ó la clase á que pertenecen, no se consideran como marca de fábrica ó de comercio," siendo, segun la aseveracion de los mismos Mantels y Pfeiffer, destinado ese golpe á certificar que las hachas que lo llevan pertenecen á una buena clase; en lo que establecen una verdad, por haberse probado en autos que muchas hachas de buena clase y de otras fábricas la llevan tambien. Al mismo objeto lo que está conforme con la opinion acorde de los dos peritos nombrados por ambas partes (informe de f. 232), siendo solo muy de extrañar, que los mismos demandantes hayan alegado despues de una manera tan sostenida contra sus mismas aseveraciones tan palmariamente espresadas. 3.° Porque si hache presentada por A. Candela y Ca. á la Oficina de Marcas, como tipo sobre el cual se los otorgó la patente, tambien tiene ese golpe de punzon por idénticas razones, si bien no llevaron su pretencion, como no

debian ni podian llevarla, contenidos sin duda por el Inc. 5.° Art. 3.° citado, á pedir su registro, no pudiendo por tanto el respeto á la Ley ser una causa de ataque y reclamacion; y mucho menos para que se pida embargo de las hachas que habian recibido ese distintivo general, aun antes de la posterior é ineficaz patente de Mantels y Pfeiffer, como se nota por las facturas números 7. 7.° Que no se puede atribuir á A. Candela y Ca. tendencias á confundir ni á falsificar una marca, respecto á otra que lleva *productos similares de calidad inferior*, pues se ha probado en autos que si las hachas de *Mantels y Pfeiffer son buenas, mejores son las de A. Candela y Cq.* (declaracion de f. 252, 254 vta., 255, vta. 253 vta., y 270). 8.° Que dadas las consideraciones precedentes, apenas si hay mérito para considerar lo relativo á lo insignificante de que la doble W está formada en la patente de A. Candela y Ca. con un ligero cruce entre las palas de ambas; pues esa letra sin dejar de ser V doble se traza de diferentes modos; y es circunstancia que pierde absolutamente todo significado desde que esa letra está grabada "sin ese cruce en el tipo" de hacha presentado por A. Candela y Ca. en la Oficina de Marcas. Uno que como tal, es destinado á resolver las cuestiones que surjan sobre falsificacion; pues otro no es su objeto al depositario á que se agrega de los mismos Mantels y Pfeiffer, en los dibujos que presentaron y que se véan corren á f. 71 han estampado la misma letra doble V con variacion en su forma, en los dos diferentes sellos; sin que se pueda deducir por uno por esa circunstancia hayan querido hacer distincion del uno al otro. 9.° Considerando finalmente que, ó las marcas de Mantels y Pfeiffer son distintas completamente á las de A. Candela y Ca. [illegible] como ellos mismos lo aseguran en el informe pedido á la Oficina de Patentes f. 94 y como esta oficina lo confirma f. 95 vta. [illegible] susceptibles de confusion al grado de dar lugar á una demanda de usurpacion, como lo sostienen en este pleito, [illegible] en el primero no ha habido motivo alguno para promoverla, en el segundo A. Candela y Ca. tienen preferente derecho, [illegible] Mantels y Pfeiffer son los usurpadores antes que ellos, viniendo en cualquiera de los dos casos á ser la demanda injusta y verdaderamente temeraria.

Por estos fundamentos y muchos otros de segundo órden que pudieran adunarse segun el mérito de los autos y su resultado por innecesarios, absuélvese de la demanda á A. Candela y Ca. con costas á los demandantes. Desembárguense las hachas embargadas poniéndose á disposicion de sus dueños como no [illegible] presentados [illegible] tifiquese [illegible]

La Verdad

En San Fernando á 25 de Julio de 1882, siendo las [illegible]

[illegible]

Especiales Proveedora

[illegible]

Especiales Proveedora de hebra y picadu ra [illegible]

[illegible] **Especiales Proveedora** [illegible]

Importante para enfermos [illegible]

No mas tos [illegible]

Nutrir un estómago [illegible]

Lotería de la Beneficencia de San Luis [illegible]

Una esplicacion racional [illegible] Aceite de Hígado de Bacalao [illegible]

Curacion maravillosa [illegible] 195 Florida.

Píldoras de Mandragora Podofilina [illegible] botica, ocúrrase á la Avenida 195 Florida J. A. Bennet.

Jarabe Calmante de la Sra. Wilson [illegible] 195 Florida J. A. Bennet.

Fosfatina Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre [illegible] Fosfatina de nueva vida y salud [illegible]

Paletoes de goma [illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Sr. Director de La Prensa [illegible] En el artículo que publica La Prensa de ayer [illegible] lado "El honor del Ejército" [illegible] escandalosos incidentes [illegible] Justo I. Caraballo [illegible]

1.° Que el procedimiento seguido [illegible] nota por eleve á la Comandancia [illegible] cado, pues he debido ocurrir al Juez [illegible] para lavar mi honra con la sentencia [illegible]

2.° Que el Ministerio en vista de la afirmacion de Caraballo de que no se habia presentado [illegible] presentaria escrito de acusacion por [illegible] debia señalarme un plazo para hacerlo.

Con este motivo debo decir al señor Director.

1.° Que he esperado [illegible] acusado á D. J. I. Caraballo como calumniador ante el Juez del Crimen Doctor Torres, Secretaría de Lacasa.

2.° Que el escrito de acusacion ha sido presentado el 1.° del corriente Agosto, como puede verificarlo el que quiera en la Secretaría indicada.

3.° Que en la nota a la Comandancia no pedia la instruccion de un sumario militar.

Sé muy bien que dada la naturaleza del hecho que se me imputa, no es ante el Gobierno que debo ocurrir produciendo pruebas de mi inculpabilidad, sinó ante el Juez del Crimen que es el competente.

La nota á la Comandancia se reduce á pedir mi suspension hasta que obtuviera mi vindicacion, recordándole al mismo tiempo el deber en que estaba de esclarecer los hechos para *constatar exactamente el orígen de rumores* de que se habian hecho éco la sociedad entera y aun diarios de esta capital, rumores que no solo afectaban el honor de un oficial de la Nacion sinó tambien el buen nombre del Gobierno, pues se ha llegado hasta asegurar *que el Presidente de la República y su Ministro de la Guerra*, se habian empeñado en *encubrir el robo*, mandando el ladron á Europa.

Debo declarar igualmente al Sr. Director:

1.° Que estando el asunto ante los Tribunales, no debo ni puedo continuar alimentando el escándalo con publicaciones en los diarios.

Es pues esta mi última palabra y la opinion pública sabrá reservar su juicio hasta el desenlace legal de esta cuestion.

2.° Que cuando haya lavado mi honor confundiendo en el Tribunal á mis detractores y sus instigadores, puede estar seguro Sr. Director, que toda via no habré dado el asunto por concluido.

Agradeciendo al Sr. Director quiera dignarse publicar estas líneas en lugar preferente, me ofrezco A. y S. S.—*Andrés E. Gomez*—Stc. Agosto 5

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 5—El mercado sigue tirante respecto del oro; se ha anotado hoy $ 30,000 para fin del año á 25 3/5 y 25.30.

No se han hecho operaciones para fin del mes, aunque no habrian faltado compradores á 25.10.

En Cédulas Hipotecarias he sostenido un regular movimiento al contado, pero poco se operó para fin del mes.

Nada se hizo en série A, que cotizamos todavía á 101; en cuanto á la série E se hizo á 83 1/4 al contado y á 83 1/2 fin del mes.

El mercado de acciones del Banco Nacional abrió en baja pero sin notarse una verdadera desmoralizacion, como lo prueban las reacciones que se producen.

La primera operacion se anotó á 126 para fin del mes y fué la única á este precio; en seguida bajaron hasta tocar á 125 y de allí reaccionaron á 125 3/4, cerrando finalmente con vendedores á 125 1/2.

Parece que los bajistas han ido con acciones efectivas para vender al contado, pero un solo corredor alcista compró un lote de estas de 100 á 124 3/4.

Se anotó un lote de $ 5500 Fondos Públicos de 1881 de 6 010 á 69.

Oro sellado—Se anotaron $ 30,000 para fin de año á 25 25 y 25.30. Habia compradores á 25.10 para fin del mes.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$ 49200	série E	á 83¼
Fin del mes	" 10000	" "	á 83½
Setiembre 30	" 10000	" "	á 83½
	$ 69200		

Acciones del Banco Nacional—Notando su baja como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	960 acciones	á 124–125¼–124½–124¼–124½
Fin del mes	2750 acciones	á 126–125½–125¼–125¼–126 125½–125¾–126–125½–126½ 125½–125¼–125½–125¼
	3710 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Ultima venta á 1.475 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 87 emision de 1868; 96 o/o los de 1/2 o/o de amortizacion y 69 o/o para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 o/o con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 104; hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 o/o de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 70 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones en Montevideo se han hecho hoy á 20½ y 21.

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro sellado durante las horas de liquidacion.

Las cédulas hipotecarias se han sostenido con compradores á los precios de la hora oficial.

En las primeras horas de la tarde las acciones del Banco Nacional estuvieron flojas con vendedores á 125 1/4 fin del mes, pero en vista de que ninguno de los fuertes tenedores de acciones vendia, el mercado se afirmó hasta estar con compradores á 125 3/4 cerrando finalmente con vendedores á este precio.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por o/o de premio, otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c, soles á 30 centavos.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros para el exterior como sigue: Londres 49 peniques, París 5.17 francos, Amberes 5.17, Los Génova 5.14, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte la curso legal.

En plaza se pasan [illegible] 49 á 49 1/8 [illegible] 5.17 [illegible] sobre París y 5.20 [illegible] sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio [illegible]

Letras de Tesorería Nacional á 8 [illegible]

Dinero sobre cauciones de acciones del Banco Nacional se está colocando á 2 o/o [illegible]

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Salta 645 con 1.950 metros por 18.538 en 1.400 $.

General Necochea esquina Industria 279 al 287 con 21.05 metros por 103.09 en 400 $.

Vendida solamente una fraccion [illegible] esquina Balcarce con 18.180 metros por 43.000 en 1.000 $.

Entre Rios entre Chile é Independencia [illegible] 8 metros por 10 en 1.000 $.

[illegible] Pozos y Entre Rios [illegible] metros por 22.712 en 1.000 $.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes: [illegible]

Precios corrientes del 5 de Agosto de 1882 en las diferentes plazas	Medida	$ m/c
Trigo superior de perfecta limpieza para semilla	Fanega	180 190
Id costa segun clase y peso	"	185 160
Id azul	"	100 135
Id del Chubut y Patagones	10 arrobas	125 140
Id salado segun clase	Fanega	100 140
Id Rosario y Santa-Fé maquinado	10 arrobas	120 152
Id id id yeguas		120 130
Id candeal segun clase	Fanega	120 180
Harina granulada N. O	arroba	28 30
Id de los molinos de Buenos Aires		25 26
Id del Rosario y Santa Fé		23 25
Id de Mendoza y San Juan		19 20
Afrecho	"	10 22
Maiz en espiga	fanega	62 64
Id desgranado amarillo	"	47 75
Id id blanco morocho	"	48 54
Cebada, segun clase	"	40 130
Nabo segun limpieza	"	50 90
Lino para semilla	"	12 15
Lino	arroba	6 10
Porotos		8 10
Alberjas		
Maní	"	56 60
Alfalfa enfardelada para	tonelada	300 400
Id id mezcla		200 300
Semilla de alfalfa segun clase y procedencia	arroba	40 100

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 5 de 1882.

Han entrado hoy muy pocos frutos del país.

Lana debe hacer tiempo no se llega ninguno tampoco conocemos ventas que se hayan hecho.

Los negocios operados hoy han sido de poca [illegible] á causa de la lluvia.

He aquí el extracto de las ventas que hemos conocido.

Cueros vacunos—Se vendieron 250 cueros vacunos campo superior á $ ps 165 todos con 1/2 lib de tara.

Cueros de potro—53 cueros de potro campo superior á 4 ps 40 y 41 m/c.

Cueros lanares—Se vendieron 1950 docenas cueros lanares los de mataderos superiores 25 1/2 rls lib. campo superiores 23 rls, buenos 23 rls lib, desbochos [illegible] 18 y 19 rls lib, cueros de corderitos superiores ps 17 1/8, [illegible] y 19 m/c y cueros de corderos 16 rls lb.

[illegible] arrobas [illegible]

Sebo—Se tranzaron 9 bordalesas sebo de esportacion á 46 [illegible] ps 46 [illegible]

Trigo—Se cotizaron [illegible] regular en la plaza á ps 135.

Corrales de Abasto—Agosto 5 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cabezas
P. Esquivel	M. Ponce	San Vicente	
A. Zebayos	E. Villanueva	Mercedes	
[illegible]	F. Miranda	Baradero	82
D. Esquivel	C. Montaña	San Pedro	
[illegible]	J. Lacoste	Morón	
L. y M. orres	M. do Rosas	Monsamo	
[illegible]	F. Bueno	Las Conchas	
			962

[illegible]

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto [illegible] del Salto de Montevideo [illegible]

MARITIMA—[illegible]

Movimiento de cereales

[illegible]

Movimiento de hacienda en los corrales de abasto

[illegible]

Varias noticias—[illegible]

Movimiento de vapores

[illegible]

Frutos del país—Mercado [illegible] Agosto 5 de 1882.

Las lluvias continuas que tenemos han [illegible] completamente los negocios en frutos tanto en este mo en la plaza Constitucion.

Hoy por ejemplo casi nada se ha hecho [illegible] sucedido en los dias anteriores.

Se nota la falta de muchos compradores de frutos asistentes á este Mercado.

En cuanto á la posicion en que se encuentran la mayor parte de los frutos, diremos que poco mas ó menos se mantienen en las mismas condiciones de los dias anteriores.

—Los cueros vacunos siguen muy sostenidos y con precios cada vez mas firmes.

Las llegadas, como siempre, son bien limitadas.

En los cueros lanares en las clases especiales y superiores se nota mayor animacion, obteniéndose buenos precios á pesar de las noticias poco favorables que se han publicado, diciendo que en Francia habian tenido una fuerte depreciacion en los precios.

Se nota la falta de llegadas de lotes especiales y superiores.

En las demás clases de pieles no se nota variacion alguna.

Mercado de sebo continua bien sostenido, especialmente con destino al Exterior.

En lo que respecta á la posicion en que se mantienen los cereales en general, dejamos la palabra al Sr. D. Herman Altgelt que en su Revista fecha de hoy se expresa así:

Trigo—Las llegadas han sido bastante fuertes en esta semana y si en los primeros dias continuó la apatia, muy luego empezaron los molineros á comprar, y todos los lotes puestos en venta fueron vendidos á buenos precios. Solamente un lote del Rosario de clase superior, consiguió ps 152 m/c por 0 arrobas.

El trigo candeal gozaba igualmente de muy buena demanda, y un lote de clase especial fué vendido á ps 180 m/c probablemente para semilla. El mercado cierra con algun interés.

Harina—Tambien en este polvo se notó mas animacion en la compra de las harinas de los Rios, vendiéndose casi todas las llegadas á precios que varian entre 23 y 24. Marcas selectas no hubo en plaza.

Hay interés por buenas marcas.

Maiz—Empieza á sentirse una escasez de este cereal en las operaciones para el consumo de la plaza, motivada esta en parte por los trabajos de siembra, parte por los apuros de los acopiadores de la campaña para concluir con la remision de los saldos de los contratos anteriores.

Creemos que maiz amarillo no hay mas en nuestra campaña en cantidad mayor; pero en cambio, podemos asegurar que en varias partes está el maiz morocho casi intacto, y por mas que el consumo local de este grano es fuerte, creemos que aun queda bastante para exportar, y somos de opinion que pasadas las fuerzas de la estacion veremos nuevamente animarse el negocio exportacion.

Lino—Sin negocios grandes. Para semilla [illegible] buenos precios.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar hoy.

Cueros vacunos—Se han vendido 250 cueros campo superiores á ps 165; buenos 160 y 162 todos con 1/2 de tara.

Cueros potro—Se colocaron 55 cueros campo, los superiores á ps 43, buenos 40.

Cueros lanares—Fueron vendidas 3,300 docenas cueros lanares, los de campo superiores á 23 1/2 rls lib, buenos (en diferentes lotes) á 23 rls lib, desbochos y corderos 17 á 19 1/2 rls lib, cueros de corderitos [illegible] res á ps 17 1/2, buenos 17 ó 17 ó inferiores ps 15.

Cerda de potros—53 arrobas, la superior á ps 145, buena 142.

COCINERO ó COCINERA, CON BUENAS RE-comendaciones, se necesita calle del Templo 460. a5 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE COCINE bien y tenga recomendaciones; se prefiere estrangera, calle Alsina núm 440. a6 v10

COCHERO, SE OFRECE UNO ITALIANO, DE 21 años de edad, es práctico en el oficio y tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, dirijirse de 8 á 12 de la mañana, calle Uruguay núm 415. a6 v10

CAJISTAS CARTONEROS. SE PRECISAN 2 buenos oficiales que sepan hacer cajas de camisas, para ponerles una cartonería. Se les pagará un tanto por dia. Ocurrir á la gran fábrica de camisas Chile 364 altos. a6 v10

CAMPO EN ENTRE RIOS. SE VENDEN 3 LEguas de campo de primera calidad con aguada permanente á 18 leguas de Gualeguay, frente al rio Victoria campo de gran importancia. El pago con muchas comodidades, se vende en 17,800 $ por las tres leguas á pagarse al contado 7,500 $ y á plazo de 20 años 0.34 $. Ocurrir oficina de tierras "La Capital," Bolivar 30. a6 v10

DEPENDIENTE PARA TIENDA, CON PRACtica, se necesita uno, en la calle de Callao y Piedad. a6 v10

DIEZ LEGUAS DE CAMPO EN TRARU LAUquen, Comandancia de Fronteras, ocupado por el coronel Campos, con muchos y buenos linderos y vecinos, se venden á 55,000 $ legua, Piedad 80. a6 v10

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE tienda y con exelentes recomendaciones, se ofrece para la Capital ó la campaña. Quien le precise pueda informarse de los señores Gomez y Mizone. Defensa 412. a6 v10

D. ALEJANDRO SANGUINETTI VECINO del Azul, desea saber el paradero de su hermano Santiago Sanguinetti que fué durante mucho tiempo director de una compañía de acróbatas y renombrado como Inventor. Hace años se dijo que habia muerto en Corumbá, Paraguay, frontera brasilera, pero se desmintió esa noticia. Una familia afligida se interesa por saber si vivo y su paradero. a6 v17

HABIENDO VENDIDO MI BOTICA QUE tenia en San Isidro, calle Belgrano núm 30, he fijado mi domicilio en esta Capital, calle General Lavalle núm 260.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882. José Cortina. a6 v10

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS. Reiman. Se precisan buenas maquinistas y Ejeras que entiendan la máquina "Reimann" para hacer vistas [illegible] [illegible] altos. a6 v10

ISABEL DE BOTLLIN [illegible] 176. Partera recibida [illegible] señoras enfermas, que deseen consultarla pueden ocurrir á cualquier hora. a6 v29

JOSE VASQUEZ MARTINEZ español DE LA provincia de Pontevedra, natural de Calle z de Reyes. Su desconsolada madre Ramona Martinez ruega á la persona que sepa de su paradero [illegible] calle Alsina núm 7 [illegible] campo de la palomas [illegible] D[illegible] Suarez. a6 v14

M[illegible] AMA SE PRECISA [illegible]

M[illegible] MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE POCA familia, se necesita, Piedad 127. a6

MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ CARPINTERO de muebles se necesitan, en la calle Tacuarí [illegible]

M[illegible] AMA SE NECESITA UNA BUENA [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Domingo 6 de Agosto de 1882.—**Hugonotts**.

TEATRO NACIONAL—Compañía [illegible] Director maestro A. Pomé. Domingo 6 de Agosto de 1882. [illegible] funcion del 2.° abono. **Norma** [illegible] **Una fiesta popular**. La Empresa.

TEATRO DE LA OPERA—[illegible]

POLITEAMA ARGENTINO—[illegible]

TEATRO DE VARIEDADES—[illegible] **El Barberillo de Lavapies** [illegible]

NOTA—Mañana Lunes tendrá lugar la primera representacion de la gran zarzuela [illegible] actor titulada **Los Madgiares**.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Funcion para hoy Domingo 6. 1.° La popular zarzuela en un acto **La pietta**. 2.° La graciosa petipieza escrita por el señor Carmona, titulada **El Mundo, demonio y suegra**. 3.° La aplaudidísima zarzuela en un acto **En las astas del toro**. A las 8 1/2.—Funcion para mañana Lunes **Un caballero particular** 1 acto. **Marina** 2 actos.

NOTA—Para evitar los muchos compromisos en que se encuentra la Empresa con respecto á encargos de localidades, desde hoy se abre un abono de localidades y entradas por séries de quince dias á principiar desde el Lúnes próximo, dia 7 Agosto de 1882. Se reciben encargos en Secretaría, desde las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. La Empresa.

CIRCO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano. Director Pablo Raffetto. Agosto 6, dos grandiosos espectáculos, 2 1/2 tarde y 8 1/4 noche. En estos últimos dias se han presentado en este Circo 3 damas solicitando el permiso para luchar en contra de la fuerte luchadora señora doña Luisa Raffetto. Dos de estas son francesas y una lombarda. Se ha concedido cuanto solicitan y queda fijada la lucha para el Domingo 6 á las 2 1/2 de la tarde. Hay un premio de 2,000 ps. m/c para la que sea capaz de voltear de espaldas á la señora Doña Luisa Raffetto. Tambien luchará el señor Quecco con otros luchadores.

AVISOS NUEVOS

ACCIONES DE TIERRA NACIONAL, SE VENden, en la oficina central de tierras. Piedad 88. a6 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA FRESCA nacionalidad italiana, en la calle de Sarandí núm 100. a6 v10

A LOS CARPINTEROS, UN BANCO NUEVO Y algunas herramientas, se venden en buen uso Chile 525, al fondo. a6 v10

AMA DE LECHE QUE NO SEA MENOS DE 3 meses la leche, se necesita en la calle de S. Martin 220. a6 v10

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA PARA darle á criar un chico en su casa, se prefiere italiana, calle General Lavalle 290. a6 v10

ATENCION. SE VENDE POR UN PRECIO módico una linda casa-quinta, con jardin etc. situada en la calle Santa Fé. Para tratar y demas pormenores ocurrir calle Piedad núm 80. a6 v10

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1.ª española calle de Alsina núm 120, esquina Perú: se ofrecen cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, peones, quinteros, muchachos, dependientes de tienda y almacen prácticos y con buenas recomendaciones. 120 esq. Perú. a6 1p

COCINERA, SE NECESITA, MORENO 906. a6 v10

CAJISTAS. SE NECESITAN DOS EN LA IMprenta de "El Demócrata," Perú 143. a6 v9

COCINERA CON CAMA Y UNA SIRVIENTA para adentro, se precisan, Ayacucho 208. a6 v10

COSTURERA CON CAMA SE NECESITA PARA guay 632. a6 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en casa del niño, calle Chile núm 125. a5 v9

COCINERA. SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Gral Lavalle 437. a3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA PARA TRAtar Tacuarí 237. a3 v6

COCINERA. SE PRECISA UNA PARQUE 646. a3 v6

COCINERA. SE PRECISA UNA, EN LA CALLE Piedad núm 606, altos á la derecha. a3 v6

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA UNA calle de Florida 407. a3 v6

COSTURERAS PARA CAMISAS FINAS. SE precisan en la camisería calle Estados-Unidos núm 343, esquina Lima. a3 v6

COCINERA. SE NECESITA UNA CERRITO No 530. a2 v8

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN en la calle de Chacabuco núm 244. a2 v6

COCINERA SE OFRECE UNA CHILE 818.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA TUCUman 604. a4 v8

CAJISTAS, SE NECESITAN DOS EN LA Imprenta de "El Demócrata," Perú 143. a4 v6

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR Y LAVAR se necesita, calle Comercio 638. a4 v8

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA Libertad 184. a4 v8

COCINERA SE PRECISA, BOLIVAR 100. a5 v9

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Cangallo 404, que sepa cocinar muy bien. a5 v9

COCINERO, COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita, General Lavalle 210, altos. a5 v9

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CAlle Corrientes 130, entre Florida y San Martin. a5 v9

CARNICERIA, SE DESEA COMPRAR UNA con útiles y clientela y que esté situada en buena posicion. Para tratar Alsina 83. a4 v8

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA en la calle Venezuela núm 146, puerta de la derecha. a4 v8

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN [illegible] Corrientes 904, se prefieren estrangeras.

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA [illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, [illegible] 493. a2 v8

COCINERA SE PRECISA CALLE CHILE [illegible]

[illegible]

CASA EN VENTA—SE VENDE UNA EN LA calle Buen Orden, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, produce 3.500 $ de alquiler mensual, ocurrir Buen Orden 570. a1 v8

CASA PARA ALQUILAR [illegible]

[illegible]

[illegible] del Centro Comercial para reunirse en asamblea general el Miércoles 9 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el local de sus sesiones San Martin núm. 99 altos, con el objeto de tratar de asuntos que interesan á la asociacion. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1882. a 2 v 9

[illegible]

COSTA MOKKMANS [illegible]

[illegible]

EN CASA DE FAMILIA DE ENTERA [illegible] quilan 2 piezas amuebladas [illegible]

EN LA CALLE DE CERRITO [illegible] SE ALQUILA una pieza amueblada para un hombre solo [illegible] con una familia española. a1 v6

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. CURAcion especial por el nuevo tratamiento [illegible] por el Dr. Scherrer médico del hospital aleman. Consultas de 1 á 3 de la tarde, calle Rivadavia 207. a1 v3s

EL HERMOSO ALMACEN SITUADO EN LA calle Bolivar num 33 y 35 bajos, se alquila. Pormenores ocúrrase á Rivadavia núm 16. a7 v9

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion Boca y Barracas.

EN EL ESCRITORIO DE GODOY GARCILLA calle de Piedras núm 983, se compran fincas terrenos y campos, y se da dinero sobre hipoteca. Remates en general, comisiones módicas de 11 á 5 de la tarde. a1 v6

EN EL GRAN BOULEVARD BELGRANO SE alquila una casa esquina, un espacioso local ameno para gran comodidades para una larga familia [illegible] esta casa es propia para almacen, tienda, confitería [illegible] botica, zapatería, etc. etc. Para tratar calle Belgrano núm 2090 esq. Pichincha y para tratar calle Buen Orden núm 1[illegible]

EN SAN MARTIN A MEDIA HORA DE LA CApital y precisamente en el punto elegido por el P. E. para establecer el Colegio de Artes y Oficios que cuenta con 500 niños y con empleados. Se vende un almacen con buena clientela, se alquila la casa con ó sin contrato. La casa tiene muchas comodidades y se presta para Hotel, Café y Billar. No es venta forzosa: su dueño lo vende porque necesita ausentarse para Europa. El negocio es óptimo. Para tratar dirigirse al estudio del procurador D. Nicéforo Coletti calle de Bolivar núm 68. El Capital existente en el almacen no pasa de 30.000 $ m/c y el comprador podrá en poco tiempo hacer su fortuna. a1 v12

EUGENIO GERLACH—37 1/2 CUYO 37 1/2—Comisionista y Rematador. Se ocupa de toda clase de transacciones comerciales, dá dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

UNO POR CIENTO por venta de mercaderías frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

DOS POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte.

UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado lanar á eleccion.

UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion se anunciará por conveniencia de partes no [illegible] al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes. Escritorio Cuyo 37 1/2 de 11 á 4 de la [illegible] m28 v28 agt

A LOS PROPIETARIOS ARQUITECTOS Y maestros albañiles venta por mayor y menor para cimientos de Portland mosaicos ingleses alambres pinturas maquinarias y ferreteria dirigirse a la casa de Belton Cuyo 90. J1 v7sbre

[illegible]

AL COMERCIO HE VENDIDO A D. JUAN Serrano [illegible] Agosto 5 de 1882 José Vallaune. a5 v9

A LOS QUE DESEEN PERSIANAS Y QUIERAN protejernos. Hemos abierto una fábrica en la calle de Piedad núm 1024 en donde encontrarán nuestros favorecedores un surtido general de todas las medidas, las cuales venderemos mas baratas que en otra parte [illegible] A. Castro y Ca. [illegible] la fábrica de Vicente Castro 1024 Piedad 1024. a2 v17

A LOS BARRAQUEROS SE ALQUILA UN Cerraron en la calle de Caseros y Lima lindando por el fondo con la via del ferro-carril del Sud; este corralon tiene 60 vs de fte á la calle de Caseros y 44 de fdo. La casa tiene 3 piezas [illegible] se alquilará con contrato ó sin ella, y el propietario hará galpones para depósitos de lana etc. si conviniese al inquilino. Ocurrase calle Libertad 624. a4 v12

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO PARticipa al comercio en general que con fecha 13 del presente hemos rescindido el contrato de sociedad comercial que giraba en el pueblo de Juarez bajo la razon social de Riva Puig y Ca. quedando el activo y pasivo del negocio á cargo de los señores Gutierrez Coutla y Riva. Juarez, Julio 22 de 1882.—Jorge Puig. J27 v12ag

ATENCION A LOS REPARTIDORES DE CIgarros y cigarrillos ó á quienes interese. Se les previene y se vende un pequeño pero bonito reparto de cigarros de hoja, trabajo seguro para dos buenos oficiales, buenos precios y al contado. Ademas, el comprador lleva la ventaja de poder negociar cigarrillos con la misma clientela. Se venden al mismo tiempo todos los artefactos del trabajo como ser moldes, prensa, etc. Todo por un precio sumamente módico. Para tratar en la calle Zeballos núm 338 á toda hora del dia. J21 v6s

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS participan que con fecha 31 de Julio de 1882, se ha disuelto la sociedad que teniamos bajo la razon de Irigoyen y Olivari, San Martin 137, que ha terminado ese dia quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo Irigoyen hnos.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.—Pedro Olivari—Amadeo Irigoyen. a4 v9

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 400, altos. a3 v3s

BOTINES PARA HOMBRE, HECHOS CON cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera [illegible] con materiales franceses garantidos desde 450 ps. que valen en otra parte 500 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 300. J14 porm

EN EL RIO 4.º PROVINCIA DE CORDOBA. En este destino, se venden 50 manzanas de terreno. Defensa núm 43 darán informes. a5 v9

FONDA Y ALMACEN, SE VENDE UNO QUE se dará barato y con buenas condiciones de pago, es de poco precio y de mucho porvenir, pues que además de estar pegado á los depósitos del Sur que el Gobierno va á adquirir, muy cerca del fondo de los diques que construirá el Sr. Huergo: calle de Garay núm 44 hallarán con quien tratar. J29 v8

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa—Belwye, Hnos. y Ca., Fábrica en Roulers (Bélgico). DEPÓSITO, Buenos Aires, Cuyo 236.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. m11 pe mr

GODOY Y GARDELLA, REMATADORES PÚblicos y procuradores calle de Piedras núm 983. Se venden y se compran fincas, terrenos, campos; asuntos judiciales, no se cobra nada adelantado; consultas todo negocio, de 11 á 5 de la tarde. n4 v6

GRATIS PARA ADULTOS SOLAMENTE LECciones de francés, inglés, dibujo, aritmética, comercial etc. etc., por profesores especiales y competentes. Todas las noches de 7 á 9, Victoria 478. J26 v10s

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES PARA señora DE CABRETILLA NEgros de 2 botones, de superior calidad, á ps 30 el par liquidacion de botones para vestido de fantasía á ps 5 el cartonde 2 docenas, mercería San Miguel Piedad 876. J30 v15

GRAN HOTEL DE ROMA—SE PREVIENE á los que hubiesen dejado efectos en garantía de sus cuentas, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasando dicho término se venderán al mejor postor. Julio 26 de 1882. Barel y Iche. J27 v27agt

GROOM

GUAMINI. EDICTO A LOS EFECTOS DE LOS artículos 26, 76, 78 y 86 del Código Rural, se cita á los Sres. hacendados que se hallan dentro de la jurisdiccion de Guaminí para registrar los boletos de marcas y señales, debiendo los mencionados presentarse en la oficina á mi cargo dentro del término de sesenta dias, de la fecha, bajo las penas determinadas en los artículos citados. Guaminí, Julio 15 de 1882. Pauliano Amarante. J8 v8agt

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO, calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.

INSTITUTRIZ SE NECESITA PARA enseñar en casa de familia, el español, dibujo y ramos elementales. Ocurrir con buenos informes á la calle de Chacabuco 44.

INDUSTRIA ARTICULOS DE ALMACEN [illegible] en la República Argentina con privilegio [illegible]

ISLA SE VENDE UNA EN EL PARANA M[illegible] tiene 45 cuadras terreno cultivado [illegible] al contado 312 Cangallo 312. J30 v9ag

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, acaba de recibir [illegible] a la Moda Elegante [illegible] Tacuarí 258 [illegible]

JARDINERO FRANCES BASTANTE [illegible]

[illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA [illegible]

[illegible]

LOTES DE TERRENO [illegible]

[illegible]

MUCHACHA SE NECESITA [illegible]

MOSTRADOR CON DOCE CAJONES DE [illegible]

[illegible]

MAQUINAS DE COSER [illegible]

[illegible]

MAQUINA A VAPOR DE 20 CABALLOS SE vende una [illegible]

MOLINO DE FUERZA. SE VENDEN 2 MOTOres á vapor de 2 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas pudiendo trabajar el chorro juntos ó separados. Además uno (Locomovil Fisher) caballos 5 fuerza, montado sobre ruedas todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas. Molino [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 635—se encuentra una [illegible] que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. No confunda persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de que obtendrán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA: Las compras todas se hacen al contado.

NODRIZA ESTRANGERA SE NECESITA CALLE Artes 484, altos. a5 v9

NO OLVIDARSE QUE ENCONTRARAN EN venta casas, terrenos, campos, chacras ó estancias los interesados garanten que las escrituras están en perfecto estado, sino están á satisfaccion de las personas no hay negocio, pues de tez en cuando se presentan propiedades con hipoteca del Banco Hipotecario. Señores particulares Burgos Hucich y Ca. Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5. a1 v6

NO OLVIDARSE LOS señores PROPIETARIOS de dar siempre aviso á las propiedades que estén desocupadas ó que se vayan á desalquilar, pues siempre se presentan pedidos de casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, campos, de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas, y sin altos los interesados darán dinero en garantía ó fianzas á satisfaccion. Oficina de casas de alquileres, de Burgos, Hucich y Ca. Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta. "No cobramos comision al propietario".

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO EN la calle Belgrano 770. a5 v8

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL SASTRE SE PREcisa en la calle Lima 274. a5 v8

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA TRABAJAR se precisa Chile 81. a3 v6

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE sea verdaderamente bueno, se harán proposiciones muy ventajosas. Ocurran á la calle de Santa Fé núm 701, esquina Callao, mercería. J23 v23a

OJO SE VENDE LA ACREDITADA PELUQUEría, situada en la calle Corrientes num 681, con gran distinta clientela, la casa espaciosa para familia, el dueño al vende por enfermedad y tener que ausentarse del país, para tratar en la misma, á cualquier hora del dia. a6 v15

OJO, ATENCION—GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, [illegible] 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. a10 v190bre

PEON español, SE PRECISA CON BUENAS REcomendaciones, ocurrir depósito de drogas, Chacabuco 150. a3 v6

PONE PLIEGO PARA MAQUINA MINERVA que sea competente, se necesita, en la imprenta Florida San Martin 174. a3 v6

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos; mensualidad 50 ps. m/c. Chile 406. J17 v

PIEZAS AMUEBLADAS. CON PENSION SE alquilan; una de ellas es con balcon á la calle y la otra se puede alquilar con ó sin muebles. En casa muy tranquila y de poca familia, calle Belgrano 140. a2 v

PEON DE BOTICA. SE NECESITA UNO que sea hombre solo, y que tenga buenas recomendaciones. Ocurran los interesados á la calle de Moreno 812, de 8 á 9 de la mañana.

PIANO PLEYEL. SE VENDE UNO GARAntido legítimo de Ignacio Pleyel, de exelentes voces en casa particular, San Martin 423. Para tratar de 11 p. m. y de 4 á 6 p. m. Precio moderado. J20 v

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE DE mutuo acuerdo, se ha separado el señor D. Juan [illegible] de la casa que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Larribisé, Lafitte y Ca. quedando el activo y pasivo por cuenta de la nueva firma E. Larribisé y Ca. Azul, Julio 30 de 1882.—Juan Lafitte—E. Larrib[illegible] Co. a3

PARTICIPAMOS AL COMERCIO, QUE con fecha 3 de Julio próximo pasado se han separado de la sociedad que gira en el Cuartel sesto del partido del Azul, bajo la razon Ruiz y Quiteras, los comanditarios José de la Peña y hnos, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. Ruiz y Quiteras, segun consta de la escritura pasada ante el escribano Escobedo. E. Quiteras, José de la Peña y hnos.

PLANTAS POR LIQUIDACION COMPRA á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó se vende gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15 mil duraznos, mente á precio muy reducido. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion grande, se les dará por 7 años, á precio tan módico que ningun otro se [illegible] de hacerlo, depósito Buen Orden 818, Andrés Dom[illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE Droguería del Leon.

RIFLES DE VIGNOLE Y DARLOU, PARA rentas, se venden, 203 Avenida Santa Lucía.

RAMON FERNANDEZ IRRICOY NATURAL de Fraga, provincia de Pontevedra, desea saber de su hermano Manuel, de 22 años de edad y de quien en 5 años no tiene noticias hace como diez años, tiempo que data su ausencia de España para estos destinos. Ocurrir calle de Chacabuco núm 243.

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENTA Tacuarí 158. a1

SE NECESITAN OFICIALES, MEDIOS OFIciales y aprendices de instrador, Cuyo núm 726.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible] casa de familia, Corrientes 65.

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR [illegible] de 1 ó 2 años, Esmeralda 655.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA buenas recomendaciones, Lorea 112.

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA LAVAR y demas servicio, se necesita Cuyo 883.

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama en la calle de Santiago del Estero 277.

SEMILLA DE ALFALFA GARANTIDA SE vende á 40 $ la [illegible] calle San José núm 238.

SE NECESITAN DOS MUCAMAS, CALLE [illegible] 311.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS [illegible] con ó sin muebles, Lavalle núm 587.

SE PRECISAN CON URGENCIA DOS SIRVIENTAS [illegible] calle Juncal 425 altos.

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA [illegible]

SE VENDE UN PIANO DE GRAN FORMA [illegible] exelentes voces, Pozos 120.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON [illegible] Moreno 942.

SE PRECISA UN MUCHACHO [illegible]

SE VENDE UN TERRENO EN LA RE[illegible]

SE NECESITA UNA señora EN LA CALLE San Martin núm 215.

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE OFRECE UNA señora PARA DAR [illegible]

SIRVIENTA Y señora SE NECESITAN [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN MUCAMO QUE [illegible] con buenas recomendaciones [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUENAS [illegible]

SE VENDE UNA BUENA MAQUINA [illegible] Chacabuco 398 altos

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLADA [illegible] Cerrito núm [illegible]

SE VENDE LA FACTURERIA SAN MARTIN [illegible] tiene buen marchante y goza de una buena [illegible] para tratar ahí mismo.

SE PRECISAN OFICIALAS COSTURERAS [illegible] facturas en ropa blanca, Corrientes [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] 20 dias, primeriza, ocurrir Independencia [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA AP[illegible] de 12 á 13 años que sepa leer [illegible] núm 487.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE B[illegible] para una casa de muy poca [illegible]

SE NECESITAN EN LA CALLE SUIPA[illegible] que sepan coser sombreros de [illegible] tambien una sirvienta.

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL [illegible] fotografía [illegible]

SIRVIENTAS SE NECESITAN DOS UNA [illegible] cocina, otra para cualquier trabajo en la [illegible] 32.

SE NECESITA UN MATRIMONIO, EL marido para peon y la mujer para cocinera, ocurrir á la confitería de la estacion Once, Paseo de Julio. a5 v9

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE [illegible] muy central, tiene 17 vs por 72, gana 100 [illegible] alquiler mensual se dará por 310.000 ps. Ocurrir [illegible] 916 de 8 á 11 por la mañana.

SE ALQUILA EL ESPACIOSO ALMACEN en la calle Bolivar 39 1/2 y 33 tiene las comodidades necesarias para almacen depósito y habitaciones en perfecto estado. Para tratar Bolivar núm 9[illegible]

SE ALQUILA UN CORRALON á INMEDIAta entrega el 1.° de Setiembre, aparente para depósito de [illegible] calle de la Rioja núm 93. Para tratar calle Reconquista 305.

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE PIEdad núm 1290 y 1292, el dueño la vende por no poder atender. Dicha zapatería hace 13 años que está establecida. Para tratar en la misma.

SE VENDE LA FONDA Y CAFE CENTRAL [illegible] Paseo de Julio núm 30 [illegible] Capital. Su dueño la vende [illegible]

SE VENDE UNA CASA DE N. OCHO EN [illegible] Carril de San [illegible] Capital [illegible]

SE PREVIENE A TODOS LOS TRABAJADORES [illegible] la Empresa [illegible] definitivamente [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO [illegible] Piedad [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENA [illegible]

SE ALQUILAN ALMACENES PARA DEPÓ[illegible] San Martin núm [illegible]

SE NECESITA UN HAMBURGUES [illegible] Establecimiento [illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE [illegible]

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS [illegible] en el Cementerio del Norte [illegible] el término de 60 dias [illegible] Junio 22 de 1882.

SE DESEA COMPRAR EN DOKAR [illegible]

SE VENDE TODOS LOS UTILES DE UNA [illegible] armazon, pesas, medidas y todos los [illegible] negocio [illegible]

SOCIEDAD UNION DE OFICIALES albañiles [illegible] Sociedad previene [illegible] el Domingo 6 de Agosto tendrá lugar en el Paseo [illegible] á la 1 de la tarde, segun costumbre, la 7.ª [illegible] mensual ordinaria. El Consejo.

SE VENDE UNA PRECIOSA ISLA EN EL [illegible] Carapachay á 10 cuadras de la estacion de [illegible] hasta el gran recreo de las familias, con plantacion de árboles frutales de todas clases. [illegible] tratar en la administracion de Correos de T[illegible]

SE VENDE LA SIN IGUAL MERCERIA [illegible] calle Defensa 325, para tratar ocurrir al mismo local. El dueño la vende á causa de enfermedad, casa vende de 10 á 12 mil $ por mes, sin embargo poco su capital, ó se vendería tambien el armazon con accion al alquiler de casa.

SE PREVIENE á TODAS LAS PERSONAS [illegible] sepultura en la seccion Pilar número 1 [illegible] en el cementerio del Norte, pasen á retirar los [illegible] 60 dias á contar desde la fecha [illegible] serán pasados al osario general. [illegible] Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692.

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN San José de Flores, calle Flores y Colon con todas las comodidades deseables teniendo [illegible] habitaciones, con corredores [illegible] baño etc. Ademas un departamento separado servicio cocheras caballerizas etc. teniendo un jardin y árboles frutales y parrales de primera [illegible] por datos ocurrir calle Rivadavia núm 240.

TRIGO INGLES PARA SEMILLA, muy especial en venta. Ocurrir San M[illegible]

TRIPES LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS acreditados tripes para alfombra con una notable rebaja en los precios. Daremos tripe cortado [illegible] imitacion Bruselas al ínfimo precio de 10 $ [illegible] clases mas finas que vendiamos á 22 $ las venderemos á 18 $ las clases finas tu Crossley que valen 25 y [illegible] daremos á 20 y 24. Bruselas legítimos clase extra 37 ps. El doble ancho 40 y 45 $. Todas nuestras alfombras son de pura lana y de clase fina que hemos [illegible] para la presente estacion. Tambien liquidamos piezas de género para muebles, cortinas, sobre almohadas etc. etc. En la tienda calle Chacabuco frente al Teatro Alegría.

UNA señora RECIEN LLEGADA DE EUROPA que habla bien español y francés, desea colocarse en una casa de corta familia, de mucama, sabiendo [illegible] obligacion para verla Paseo de Julio 70.

UN HOMBRE FORMAL DE NACION [illegible] italiano, se ofrece para llevar los libros [illegible] casa de negocio ya sea el por mayor ó menor [illegible] en la campaña, todo los dias [illegible] mana. Ocurrir calle Independencia 151.

VACAS RECIEN PARIDAS, HAY EN [illegible] una cantidad en el rincon de Milberg de [illegible] chas ó 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes.

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO Cangallo 416. Considerable rebaja de precios [illegible] paraguaya, clase regular 2 $ lib. id id buena [illegible] id id muy buena á id 1, id id superior á [illegible] extra 6 id id. Se previene á los consumidores [illegible] pran por arrobas, se les hará una nueva rebaja en los precios marcados y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados [illegible] bien: 416 Cangallo.

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

... Nacional

El Vapor paquete ...

"TORO"

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el **Miércoles 9 del corriente** á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los gastos de peones en la Boca, para la carga y descarga, asi como el lanchage en Bahia Blanca, son por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77 a3v9

"LA PLATENSE"

Nueva Compañia de Navegacion

A VAPOR

CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Tocando en San Pedro y San Nicolás en combinacion al Ferro-Carril de Campana, vapores Tridente y Diana.

ITINERARIO

Los LUNES vapor **Diana** para Rosario y escalas
MARTES **Tridente**
MIERCOLES **Diana** Sta. Fé y escalas
JUEVES **Tridente** Rosario y escalas
SABADOS **Tridente**

Salidas á las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion Campana. Por informes y detalles P. Christophersen. Directorio **Piedad 102.** al perm

AVISOS NOTABLES

CLINICA
DEL DR. GONZALEZ GARANO
Corrientes 247 altos

Enfermedades de la garganta, oidos y nariz. Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del lavado, segun los sistemas ...

Horas de consulta de una á dos p. m.

HERRERIA RURAL
343 Calle de las Piedras 343

... especialidad en varillas **á doble T a doble T** ... para alambrados ... los mas baratos hasta hoy ...

Manuel Alejandro
Q. E. P. D.
Falleció ... 1882
Su esposa ... de dicho finado ... hoy Domingo 6 á la una de la tarde.
Casa mortuoria, Piedras núm ...

Doña Francisca Ruiz Moreno de Ruiz Moreno
Q. E. P. D.
Falleció ...
Sus hijos ... San Nicolás de Bari ...
El duelo se despedirá ...

Claudia Paso de Romero
Q. E. P. D.
Falleció ...
Su hijo ... de Romero ... los ... Marcos ... las personas de su relacion ... por el descanso de su alma ... plo de N. S. de Monserrat ... 10 1/2 de la mañana.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. a1v6

Gabriel Lopez (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció ...
Su esposa ... y demas deudos ... de su relacion ... á Dios por el alma del finado ... San Nicolás de Bari ... mañana. La familia asistirá á la misa ...

A. EGGERS Y COMP.
DESPACHANTES DE ADUANA
Y COMISIONISTAS
161--CALLE DE MORENO--161
BUENOS AIRES a1v16

MARCOS PAZ

... Establecimiento de grasería de Lázaro Repetto en Marcos Paz se vende la arroba de carne de carnero á ... Partido ... aprovechar tan generosa oferta. j16v7ag

PASTILLAS PECTORALES
DE BOOTH

... resfrios, tos, asma, dolor de garganta, tos convulsa y todas las dolencias de los pulmones. Especialmente recomendadas para personas de avanzada edad.

Se venden en la Farmacia Inglesa de L. I. Jones calle de Florida núm 67; depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell, calle de Rivadavia número 44 a1v15

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89
ALTOS

Orificadores ... perforaciones del paladar, facilitando la mision de la palabra ... acciones.—Dentaduras 89 Maipu 89 altos. perm

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 ° del art. 40 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento en el ... pasado, ha resuelto en sesion de 18 del corriente repartir un Dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, que será pagado desde el 1° de ... próximo en billetes de su emision, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. Buenos Aires Julio 22 de 1882. El Directorio. j23 ...

EURBAL
NEW-YORK
Enfermedades de las vias respiratorias
ESTRACTO
FLUIDO DE LOBELIA INFLATA
Al Ioduro de Potasio

Reconocido infalible contra el ASMA la opresion, los ahogos, la tos, el catarro bronquial crónico, las neuralgias, etc. etc.
Depósito Buen Orden 570 y en las principales Farmacias y Droguerias a1v10

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" " reforzados		9 "
Postes		
" elegidos		13 "
" especiales		15 "
		20 "

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza 335
(BOCA) j4v6a

TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS Farmco.

Esta PASTA, aprobada por las celebridades médicas de Paris, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.A
335—MENDOZA—335 (BOCA) j4v6a

ACADEMIA DE CORTE
Confeccion y labores

Patrocinado por la señora doña Manuela Puig de Echagüe y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.
Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, ocurra á la Directora, calle Perú 341.
En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechas por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. j20v8a

RICAS PASTILLAS
DE SAHUMAR
A 4 PESOS DOCENA
Botica de Torres y Comp.
DEFENSA N. 71
a5v8

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Ca**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina** ... **Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene ... de la digestion. Es la sustáncia que unida al ácido láctico, la propiedad de sustituir en el hombre este elemento ... es la fuente de la formacion de la sangre. ... transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que ... **Elixir** ... ento. La forma de Elixir admitida ... Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente ... todos generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medi... ...amento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura, ó evita :

Las **Malas digestiones,**	Los **Calambres de Estómago,**	La **Jaqueca,**
Las **Nauseas y las Acedias,**	Los **Vómitos,**	Los **Embarazos gástricos,**
Las **Gastritis y Gastralgias,**	La **Diarrea,**	Las **Enfermedades del higado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno francés
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas. Superior á todas las Aguas purgativas de Alemania.
Gran Medalla de Oro en la Exposicion internacional Balneológica de Francfort-sur-Mein
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA COLICOS
EL **AGUA MINERAL** PURGATIVA DE **RUBINAT**
Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales ...
DEPÓSITO GENERAL EN **PARIS**, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
Depósitos en Buenos Ayres DEMARCHI PARODI y Ca y en la DROGUERIA del PUEBLO

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

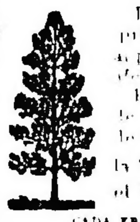

Desde la mas remota antigüedad, los médicos han reconocido por las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias.
El **Jarabe de Savia de Pino de Lagasse** que encierra en estado de ... todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir

la Tos	la **Bronquitis**,	el **Constipado**	las **Rouqueras**,
el **Hipo**	el **Asma**	los **Catarros**	la **Extincion de voz**

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FABRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
GRIMAULT y Cia, 8 Rue Vivienne, Paris y en las principales farmacias y droguerias

Consejo Escolar de Las Heras

Debe ... para Escuelas ... propuestas para ... mes. ... Julio ...

CAOBA, NOGAL Y GUINDO
DE 1 1|2 á 4 PULGADAS
ROBLE, FRESNO Y POPLE
DE 1 á 4 PULGADAS
TODO DE SUPERIOR CALIDAD
Y á precios módicos

MOTORES Y TRILLADORAS
De Ransomes, Head y Jefferies y de Clayton y Shuttleworth
PREMIADOS EN PARIS
Y tan conocidas y apreciadas
EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Tomas Drysdale y Compañia
88 á 96 CALLE MORENO 88 á 96

PIANOS
FOCKE FILS AINÉ
RUE MORAND 9. PARIS
MEDALLA DE HONOR
Garantizados por 10 años

RODOLFO NEWBERY
125—FLORIDA—125

MAQUINAS PERPETUAS
Para enfardelar alfalfa
FABRICADAS POR P. K. DEDERICK
EN VENTA
POR JUAN SHAW E HIJOS
Calle Venezuela num. 334
Unicos Agentes para la Republica Argentina

ROM
PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos frios.
A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc. ... aviso que tengo en venta dos clases de Rom ... toda directamente de Jamaica ...
Al público doy consejo de pedir Ponche de Rom ...

A LOS MOLINEROS
Y AL COMERCIO
JUAN D. FITTE

Participa que desde el 1° de Julio, ha trasladado su casa Deposito de utiles para molineros y fábrica de cedazos á la calle Moreno 286 y 288, entre Piedras y Tacuari

REMATE
EN LA BOLSA de COMERCIO
EL DIA 7 DE AGOSTO
A LA 1 1|2 P. M.

Se venderán en la rueda de la Bolsa de Comercio por el corredor D. Martin Vidales **12.000 pesos fuertes** en acciones de la "Sociedad Fomento de Barracas al Norte" al mas alto precio y por órden del Síndico Provisorio del concurso formado al Banco Argentino.
Estas acciones han producido en el último semestre dividendos de 5 o|o. j22v7ag

Edificios públicos de Escuelas
LICITACION

Se llama á licitacion á los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran hacer propuestas para la edificacion de los salones de las escuelas públicas en este distrito, con arreglo al plano aprobado por el Consejo General que pueden examinar en esa Direccion ó en la Secretaria de este Consejo, á fin de que envíen sus presupuestos dentro de los veinte dias á contar desde la fecha.
Para mas datos pueden ocurrir á la Direccion General ó la Secretaria de este Consejo, á la cual directamente deben remitirse las propuestas cerradas. Banchos Julio 25 de 1882. *A. Arce Peñalva. R. A. Flores* Secretario. j25v15ag

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Con fecha 20 del corriente el Directorio ha resuelto que los Boletos de ida y vuelta á Lobos que se tomen para la Féria que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, serán válidos hasta el 20 del mismo y ha concedido una rebaja de la tercera parte del flete ordinario, para los animales que se trasporten con destino á esa Féria, siempre que se justifique que se trasportan con dicho fin. Julio 24 de 1882.—*S. Brian*, Gerente. j26v7ag

COFRES-FORTS
TODO HIERRO
PIERRE HAFFNER
10 y 12, Passage Jouffroy
PARIS
20 MEDALLAS DE HONOR
Se venden modelos en dibujo y precio corrientes francos a5v5abre

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el colorado á su afluente, el Barrancos al Sud, el meridiano 10 al este y la Cordillera de los Andes al Oeste, segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.
Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut, calle Córdoba 145 y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.
Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua ó por tierra de las mismas medidas.—Mendoza Julio 22 de 1882. El Ministro de Hacienda—*Federico Corbalan*. a5v1Nov

FERRO-CARRIL
DEL SUD
Aviso al Publico

Habiéndose clausurado la Exposicion Continental la Administracion de este Ferro-Carril ha resuelto que desde el 15 del entrante mes de Agosto cese el tren adicional que sale de la Plaza Constitucion los Martes, Viernes y Sábados á las 11 de la noche. Buenos Aires 30 de Julio de 1882. GEO COOPER Administrador

A. PRAT
TINTORERO
74--CALLE DE SUIPACHA--74
Se tiñe se limpia toda clase de ropa y géneros se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
Se compone ropa de hombr
Y NIÑOS

ACEITE DE HIGADO
BACALAO

... calle de Florida núm 67 ... Droguería y Farmacia Inglesa ... calle de Rivadavia núm 44

BODEGA ARGENTINA
SANTACOLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO ... **VINO BLANCO** ... **VINO TINTO** ... **VIEUX COGNAC**

DEPOSITO: 202-Belgrano-202

OSTRAS FRESCAS
Aceitunas del pais
PREPARADAS
SE VENDEN
EN EL MERCADO DEL PLATA
PUESTO DE VERDURA N. 105
DE SANTIAGO FRASCHIERI

PILULES
DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux inaltérable
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE

... **Afecciones escrofulosas** ... **Pobreza de la Sangre** ... **Debilidad** ... **Temperamento** ... **Anemia**

Blancard, Pharmacien, Rue Bonaparte, 40, à PARIS

MENSAGERIAS
"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES

Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo ...

Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo ...
Regresando ...

Para Guamini y Carhue

La Empresa en su Administracion ... 25 de Mayo de 1882 ...

EL TOCADOR
DE LAS SEÑORAS
Depilatorio del Dr. Padro

Hace desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo ... delicado.
Se vende, Antigua Farmacia Inglesa de L. I. Jones Florida núm 67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL
44 CALLE DE RIVADAVIA 44

ACEITE PURO
DE HIGADO DE BACALAO
Preparado por
el London, Liverpool y Farmacy

Garantido puro y exclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar, que lo hace agradable aún para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes
1° Pureza completa
2° Que es fresco y libre de rancidez
3° Una preparacion cuidadosamente analizada
Se vende en la Antigua Farmacia de L. I. Jones, Florida 67; depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 a1v15

BARRACA PEÑA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar al comercio en general, que habiendo alquilado esta gran barraca, estan en condiciones para aceptar toda clase de mercaderias á depósito.
La situacion del establecimiento ofrece grandes ventajas á los comerciantes que depositen en él.
Hay un ramal de todos los ferro-carriles de la Provincia que entra al mismo establecimiento.
Las zorras de los tranways de la Boca y ciudad B. A tambien tienen un ramal en él.
Para la carga ó descarga de buques ó lanchas el parage es inmejorable.
Los grandes galpones de material con piso de madera son secos y bien ventilados, aparentes para artículos delicados. Tenemos gran estension de terreno para depositar madera, tejas, baldosas, etc. etc.
Tambien se ocupará la casa en la carga y descarga de buques aun cuando las mercaderias no entren á depósito, ofreciendo la facilidad de poder descargar directamente por ferro carril, tranways ó carros.
Para granos y frutos del pais cuenta con todo lo necesario.
Los precios serán iguales á los que se cobra en plaza. Escritorio central Reconquista 118. Escritorio núm 23.—Forgues y Attwell. j26v20ag

BARRACA del RIACHUELO
DE
A. STEWART Y Ca.
A dos cuadras de la Estacion
BARRACA PEÑA

Con frente al Riachuelo y ramal del ferro-carril Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.
Se reciben mercancias á depósito y se puede descargar directamente á la barraca del ferro-carril en la Provincia.
Facilidades ... para el embarque de ...
Por mas pormenores ... Barraca ... calle San Martin núm ... Escritorio ...
... Comunicacion Barraca y Escritorio por el Teléfono Tower Bell.

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
9a FERIA GENERAL
De ganados y demas productos
Agricolas é industriales
PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8
DEL PROXIMO SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á su NOVENA FERIA que tendrá lugar en los dias arriba indicados en la ciudad de Chascomus en su propio local situado á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril sobre la vía férrea.
Las bases bajo las cuales esta Feria se verificará son las siguientes:
La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones, asi como locales para ... debiendo dirigirse á la Secretaria hasta ... designado para la apertura de la Feria ...

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

... Arboles ... y frutales, ramos elegantes ... al gusto de los interesados. ... los mejores establecimientos ... Se toman ... para ... salones de baile etc. a20 v30 agosto

CORONAS FUNEBRES
DE CUENTAS
Flores artificiales, etc.
MERCERIA
SAN MIGUEL
376 PIEDAD 376

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta
de VAUQUELIN

Paris Calle de Clery 31
... en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts

AGOSTO 10 DE 1882

INSTITUTO
Médico Hidroterápico
630-PIEDAD-630
ENFERMEDADES
DEL ESTOMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento ...
Médico ... **Juan A. Lacroze** ... **I. Chaves**

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes d
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
Y demas costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUENGUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortable, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
513-MORENO-515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

... magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion ... ... enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene ... calle de Méjico numero 445 entre Lima y Salta, de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. a1v15

ULTIMA NOVEDAD

Juegos de mesa, lavatorio, almuerzo, ... Fabricados espresamente para la casa, en una de las mejores fábricas de Inglaterra.
La existencia es selecta pero limitada á pocos juegos

BAZAR INGLES
180--FLORIDA--180

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial preparado con BISMUTO
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris
Depósitos en *Buenos-Ayres*
DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. LASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES

INTERESANTE
A TODAS LAS FAMILIAS
Y LOS FUMADORES!
GRAN NOVEDAD ESTRANGERA
Recien llegada a esta Capital
LOS DELICIOSOS
PAPELITOS-SAUMANTE AL PERFUME
Del Harem-Oriental

... Basta solamente quemar un pedacito de los Papelitos Saumantes, para aspirar en el instante la mas exquisita y delicada fragancia.
Los papelitos Saumantes Martelotto se venden en elegantes paquetes de venta á cuatro hojas cada uno ... farmacia ... en la Drogueria y casa Introductora de Adolfo Muller y Albert calle Piedras ... 78 ...
ADVERTENCIA ... los paquetes de los Papelitos Saumantes Martelotto ... inventor y fabricante ...
NOTA—En la instruccion está la manera ... emplearlo los fumadores. Damas, Señoritas ... probar todos los Papelitos Saumantes Martelotto ...

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se expresan, que pueden comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultado de la venta de ... corriente.

ALHAJAS

[illegible]

OBJETOS VARIOS

[illegible]

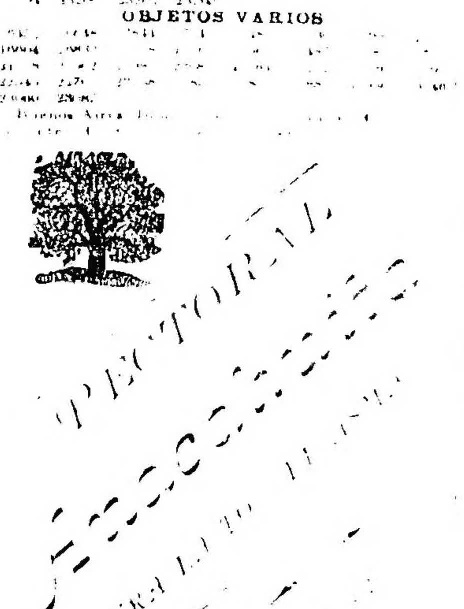

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
A LOS Sres. HACENDADOS

... en venta el 12 de Setiembre ... hasta el ... de Octubre ... lote en venta

Por el mismo
DE UNOS POCOS MUEBLES
Un piano perpendicular
DEL AFAMADO FABRICANTE
CHICKERING
RICO JUEGO DE DORMITORIO
De nogal lustrado y tallado
Arañas de cristal, etc., etc.
En la calle de Corrientes 746
Por ausentarse su dueño para el campo

El Viernes 11 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta y dinero de contado de todas los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente
ESALA Y ANTE SALA 1 piano Chickering cuyo costo primitivo fué de 25.000 ps ... juego de sala jacarandá y brocatel de seda punzó con fundas compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas de tijera doradas y bordadas 2 espejos ovalados marco dorado 1 araña cristal 6 luces, 1 banco jacarandá para piano, 1 araña cristal 3 luces 6 grabados, 1 mesita jacarandá para juego, 1 reloj francés de mármol
DORMITORIO 1 Juego nogal tallado y lustrado compuesto de 1 camera con colchones, 1 baldaquin con cortinados y cenefas de seda celeste y colcha de lo mismo, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio 1 brazo cristal Bacarat para gas, 1 galeria dorada con cenefas de raso y cortinado, alfombrado de bruselas etc
2 PIEZAS MAS 1 ropero cedro, 1 lavatorio caoba, 1 percha de pié, 1 máquina de coser con armario jacarandá, 1 brazo cristal á gas, 1 juego lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con balde para agua servida etc.
COMEDOR—1 aparador caoba y roble, 1 id con espejo y mesa de id y carpeta tule, 8 sillas de guindo, 1 araña bronce 2 luces, 1 espejo marco dorado, 7 grabados, 1 sofá repa verde, cristales, porcelanas y varios otros objetos pertenecientes á esta reparticion.
CUARTO DE baño—1 bañadera zinc, 1 lavatorio con útiles, 1 espejo marco negro, canasto, percha, escaleras, banquitos, escritorio de niños, etc
COCINA Y PATIOS 1 armario pino, 2 mesas id, 2 banquitos id, 1 vianda y bateria de cocina, 5 camelias grandes, olé, una fragua, 1 diamela y otras varias, 1 fuente á gas. a8

Por el mismo
De un notabilísimo lote
DE 20 CARNEROS
LINCOLN PURO
Y 10 carneros Oxfordshiredoron
Venidos en el vapor inglés "Trent"
ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
EL MIERCOLES 9 DEL C'TE A LAS 2
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos á nuestra consignacion y elegidos por el Sr. Maclennan entre un muy reducido número de carneros uno de los mas notables lotes de animales de las razas Lincoln y Oxfordshiredoron, que han venido al pais.
20 Carneros Lincoln—Animales muy nuevos pues solo tienen de 15 á 16 meses de edad.
Estos carneros provienen de la Cabaña del Capitan Catling, uno de los criadores mas afamados de la raza Lincoln en Inglaterra y que mayor número de premios ha obtenido en cuantas Exposiciones se ha presentado ... Inglaterra como en francia.
10 Oxfor... ...shiredoron - Procedente de la Cabaña ... tiene competidor en esta raza del Sr. ... en Inglaterra ... meses de edad
La edad de estos animales es de 18 á ... y son muy notable por su tamaño y la salud de su lana.
Invitamos á los Sres. Estancieros no dejen de examinar estos carneros pues estamos seguros que jamás ha venido al pais nada mejor.
Estan en exhibicion desde hoy en nuestra casa Alsina 78 a2

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
De la valiosa y bien situada
PROPIEDAD
CON FRENTE A TRES CALLES
Y FORMANDO ESQUINA
25 de Mayo y Paseo de Julio
Frente á Temple números 2 al 14
Con la Recoba edificada al Paseo Julio
Produce $ 8.100 al mes
BASE DE VENTA 360.000 $ M|C.
AD-CORPUS

El Sábado 12 de Agosto á las 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una testamentaria, herederos todos mayores de edad.
La propiedad ... edificada en terreno de 22 ... calle 25 de Mayo ... Paseo de Julio formando una ... cuadrados.
...

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
De la MAGNIFICA y Central
PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 334 Y 336
Entre Parque y Tucuman
Construccion sólida y elegante
RENTA SEGURA 1000 $
BASE DE VENTA 370,000 $
AD-CORPUS

...

Por el mismo
De 20 sobresalientes carneros
PURA SANGRE RAMBOUILLET
De 16 meses de edad
Procedentes del Establecimiento
"SANTA CATALINA"
EN MERCEDES
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. DOMINGO FRIAS
Dirigido por el Sr. D. Hortencio Mendes
En nuestra casa Alsina num. 78

... Agosto ... venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 20 magníficos carneros ... del establecimiento Sta Catalina en ... propiedad del Dr. Domingo Frias.
El origen de estos carneros es de primer órden ...
En 1863 compraron los Sres. ... al señor don ... Rambouillet ...
... de la cabaña ... Rambouillet ...
... la cabaña ... 520 del señor ...

Por el mismo
DE 300,000 HECTAREAS DE TIERRA
O sean 120 leguas kilometricas
En fracciones de 2500 hects.
CON OPCION AL TODO
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
SOBRE el FERRO CARRIL ANDINO
CAMPOS INMEJORABLES
PARA CRIA DE GANADOS
Con pastos abundantes
Y GRANDES LAGUNAS
CON MADERA SUFICIENTE
PARA EL CONSUMO
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que va la Campamento del Coronel Rodriguez
A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL
Base infima para la venta
DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA
DIEZ PESOS M|C.
DIEZ PESOS M|C! DIEZ PESOS M|C!
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos la cuarta parte al contado
Y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo
Sin interes Sin interes Sin interes
EL LUNES 7 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina N. 78

... en venta ... situadas ...
Aspecto general ...
Pastos y terreno ...
Estos pastos son de un buen engorde ...
Se encuentran algunos caldenes y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares ...
El campo en general es alto ...
Clima Es templado y aun cuando las noches son frias los dias son hermosisimos con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes resultando que aun que tarde en llover reanimen los campos en tanto no debe la conservacion y su buen estado de los pastos.
Agua Todas las aguadas conocidas los marcan los planos respectivos del terreno. **Se encuentran aguadas en el centro de los médanos de mayor elevacion** Una persona reconocida aquellos campos habiéndose internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en su solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia pero todas con buenas vertientes asi que las mas insignificantes trabajándolas un poco podria dar se agua á un número considerable de ganado.
Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.
Vias de comunicacion—La mas rápida, el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Ademas de esta última via férrea hay el proyecto de otra linea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.
Las personas que deseen visitar y reconocer estos cam-

ADOLFO BULLRICH Y COMP.
ESCEPCIONAL REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
IMPORTADOS DE ALEMANIA
POR EL SR. D. FERNANDO BRUNKHORST
PARA LA CABAÑA
BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
POR ORDEN DE SU DIRECTOR Sr. D. ENRIQUE MEYER
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N. 78

El Miércoles 9 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, todos los carneros y ovejas importados de Alemania, y elegidos personalmente en las siguientes célebres cabañas por D. Fernando Brunkhorst.

CABAÑAS

Von Nathusius: Handisburg Hennig: Strehwalde Heine: Narkan. Von dem Borne: Brandenburg. Kaiser: Hanbitz

Siendo la primer vez que llegan animales de estas célebres cabañas á nuestro mercado, los recomendamos muy especialmente, siendo su origen de primer órden y el nombre solo de los criadores es una garantia.
Ellos han sido elegidos bajo la direccion de persona competente como es el señor Heine, director de muchas cabañas en Alemania.
Algunos de estos animales fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores y hacendados.
Los animales estarán en nuestra casa algunos dias antes del remate y recomendamos examinen, pudiendo así apreciar el mejoramiento que ha tomado la cria lanar en Alemania.
Numeracion y clasificacion originaria de los carneros
Rambouillet del Sr. D. Joaquin de Nathusius, Handisburg, Prusia

Criador Señor Don Adolfo Heine, Leipzig

[illegible]

Criador señor don Adolfo Heine, Leipzig

[illegible]

Sr. D. R. Heine en Narkau, Dirschau, Prusia

[illegible]

Sr. Don Maximo von dem Borne, Brandenburg, Prusia

[illegible]

Criador Sr. D. Adolfo Heine, Leipzig

[illegible]

Criador Sr. D. Adolfo Heine, Leipzig

[illegible]

... pueden dirigirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de ...
Condiciones La base para la venta es 10 pesos la hectárea ...
En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 ... con pagaré hipotecario sin interes.
...
Por planos ... en nuestra casa Alsina ...

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
ALFOMBRADO AUBUSSON Y OTROS
Hermosas bibliotecas
ESPEJOS, CUADROS Y ADORNOS
PIANO PLEYEL &
Pertenecientes al señor Don
FELIX LAJOUANE
Por haberse ausentado para Europa
Calle Maipú numero 391

El Lunes 4 ... del dia remataremos ...
SALA Un sofá y 6 sillas ...
... con tapa marmol que forma escritorio, 1 espejo grande macizo dorado estilo Luis XV, como los muebles ... tapizado de bonito, un alfombrado de Aubusson de una sola pieza y del mejor gusto, 1 mesa ovala de caoba maciza, otra ... una biblioteca de jacarandá y otra con cristales. 1 rico piano Pleyel, 1 reloj de sobre mesa, bronce dorado. L'Escarpolette 1 gran prueba fotográfica del Foro Romano de dos metros de largo por uno de ancho, la mejor que existe de Roma.
ANTE SALA—Un escritorio ministro de caoba 1 ropero de caoba, dos hermosas bibliotecas de caoba, 1 sofá, poltrona de jacarandá y tapizadas con fundas, alfombrados de Bruselas, cuadros, adornos etc.
DORMITORIO Una catrera inglesa de fierro con pabellon colchones etc. 2 sofáes ...
COMEDOR—Una mesa de caoba ...
CUARTO DE VESTIR ...
CUARTO DE SERVICIO ... mesas, sillas, etc.
COCINA Una cocina económica, ...
PATIOS Plantas de mérito, ...

Por el mismo
ESPLENDIDA LOCALIDAD
La central y productiva finca
CALLE LIMA NUM. 33
Entre Victoria y Rivadavia
BASE DE VENTA
200,000 PESOS M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 6 de Agosto á la 1 de la tarde ... al contado ...

Por el mismo
De una suerte de ESTANCIA
EN EL PARTIDO
DE BAHIA BLANCA
A 5 LEGUAS DEL PUEBLO
SOBRE EL NAPOSTA GRANDE
BASE DE VENTA
PESOS 120,000 M|C.

El Viernes 11 de Agosto ... á la 1 de la tarde ...
Una suerte de Estancia ... partido de Bahia Blanca, sobre el arroyo Naposta grandes aguadas ...
Este campo ... Bahia Blanca ...
Sus pastos son ...
El porvenir de estos campos ...
La base fijada para la venta de ps 120.000 ... ningun campo se ha vendido ...
El comprador ...
Títulos superiores
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 j28

Por el mismo
ESPLENDIDO LOTE
Animales vacunos importados
3 VAQUILLONAS Y 3 TOROS
DURHAN SANGRE PURA
Elegidos personalmente
Por el conocido Sr. Donald Maclennan
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 8 de Agosto á las 1 de la tarde rematare mos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. Donald Maclennan ... espléndidos animales que ... mandado hasta el presente

VAQUILLONAS

Lady Montagu colorada nacida Abril ... Abbot of Windsor 32959 servida por ... the North Nov 5 1881
Rossmond ... nacida Abril 2 1879 ... servida por ...
Jilt 7th rosilla nacida Abril ... 1878 ... Hope 32402 servida por ...

TOROS

Star of Peace 45.650 rosillo nacido Fbro 17 1879 ... ganador de varios premios
Star baron colorado y un poco con blanco nació 3 15 1879 por Star Crest ... ganador de varios premios
Samson rosillo nació D'bre 24 1878 por Earl 38 209 No
Todos estos animales vienen con sus correspondientes pedigrees, certificados y visados por el Cónsul Argentino en Glasgow, que tenemos á disposicion de los hacendados que quieran examinarlos.
Escusamos recomendacion pues el nombre del importador señor Maclennan ya tan conocido, es una garantia y solo pedimos á los hacendados pasen por nuestra casa y examinen estos animales notables sobre todo las vacas.
Aprovechen los estancieros, pues pocas veces se vende animales del origen y condiciones de los que hoy ofrecemos. j28

Por el mismo
DE 10 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Y 5 CARNEROS NEGRETES
PROCEDENTES
DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D Y M. Losano
En nuestra casa Alsina N. 78

El Jueves 10 del corriente á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y contado 10 lindos carneros Rambouillet y 5 carneros Negretes procedentes del conocido Establecimiento de Plomer hoy propiedad del señor Losano.
Estos animales son notables por la finura y carácter de su lana y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.
Escusamos mayores recomendaciones recordando solamente que el señor Lozano ha obtenido varios premios en la ... Exposicion por los productos de su cabaña. a4

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA bien SITUADA FINCA
Calle Cuyo 550 y 552
Esquina calle Talcahuano
17 3|4 vs. fte. por 50 1|2 de fdo.
ADCORPUS
Tasacion y base de venta
PS. 268,043 M|C.
RENTA SEGURA PS. 3000 M|C.

El Lunes 21 de Agosto á las 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Coronel D. Martin Arenas y doña Juliana Moro de Arena.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 3|4 vs de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo y frente á la calle Talcahuano formando una área de 672 ... cuadrados.
El edificio se compone de 10 habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, los zaguanes, cocina y 2 letrinas techos de maderas duras, las últimas piezas que son de pino de tea con azotea de urunday.
El primer patio enbaldozado con algibe, puertas exteriores de marmol, puerta de fierro en el primer zaguan, 2° patio enbaldosado con parral sobre barras de fierro, huerta con algunos árboles y parral sobre barras de fierro, gas en toda la casa y reconstruida.
En la esquina un gran almacen techos de maderas duras y enbaldozados. Hoy piezas ... fuera de su línea de la calle, techos de pais, cocina, letrina, ... alquiladas en 1.000 pesos al mes.
La casa está ocupada por la familia actualmente, pudiendo alquilarse fácilmente en 2500 ps haciendo un total de 3000 pesos.
La tasacion hajo ... de ps. 268,043 m|c. es la base que ... Juez ... fijado para la venta.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j25
ATENCION Habiendo solicitado los herederos que la propiedad sea vendida en dos lotes El Sr. Juez ha ... de su ... hacer ... de ... y de ... los siguientes ... base:

La esquina	$ 100000
La casa de familia	168000
Total	$ 268000

Por el mismo
JUDICIAL
DE la SUERTE de ESTANCIA
NUM. 239
EN EL PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m|c.

El Lunes 28 de Agosto á las 1 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del ... de 1a Instancia ... A. Heredia y perteneciente á la testamentaria de don José Donato Cruz, una suerte de estancia situada en el Partido del Azul, ... 239 ... leguas ... del Azul, ... con ... suertes núm 241 236 283, ... suertes de estancia de ...
... casa para su venta ...
... el valor de ... bajo. Aconsejamos ... situados para esplotar...
... Escribania Mayor ...
... Secreta ... nuestra casa Alsina 78 j28

Por el mismo
SEGUNDO LOTE
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 8 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias", estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Olivera hermanos.
30 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constante é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de esto tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta, cuando se llega á los alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias" que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos asegurar desde ya que este lote que vienen á venta llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
De dos potrillos de carrera
HIJOS DE MARTINET
UNO SANGRE PURA
3|4 sangre el otro
Nacidos y criados en "Los Sajones"
Propiedad del Sr. D. Santiago Lawrie
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 8 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los animales siguientes.
Chanticleer nació el 18 Setiembre 1880, tordillo sangre pura hijo de Martinet por la yegua pura Hyndhope hija de Dundee y Queen of the Glen, esta hija de Chanticleer y Lioness. Véase Stud Book, volo 12 pág. 373.
Flame potrillo 3|4 sangre, oscuro, nacido Noviembre 17 1879 hijo de Martinet y Mischief, esta hija de Old Warden y yegua criolla.
Estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 a8

Por el mismo

De una PRODUCTIVA FINCA

Calle Piedad 1090 y 1092

ENTRE ANDES Y OMBU

Alquiler garantido 1400 ps.

Base de venta ps. 125,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 6 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo.

El edificio se compone de un negocio de café y fonda á la calle, 12 habitaciones, letrina y pozo.

El primer patio con piedras bambargnesas.

Está actualmente alquilada por 1,500 ps. al mes y haciendo una contrata al actual inquilino, este pagará 1,600 ps. mensuales, equivalente á una renta segura de 15 p% al año, sobre la base infima de 125,000 pesos.

Pocas veces se ofrece una propiedad en iguales condiciones y creemos inútil llamar la atencion de las personas que tienen su dinero en un banco al 4 p% anual.

Haciendo unas pocas piezas mas la casa puede producir 2 mil ps. al mes como casa de inquilinato que hoy con el Mercado Rivadavia á una cuadra están muy buscadas en el barrio.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 j26

Por el mismo

DE UNA CASITA

DE POCO PRECIO

CALLE SOLIS N. 291

Base para la venta 40.000 ps.

ALQUILER PESOS 450 M|C.

AD-CORPUS

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño

La casita arriba indicada construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 18 varas de fondo, venderemos Ad Corpus ó sea lo que resulte entre los respectivos muros

El edificio se compone de 3 piezas de azotea, maderas duras, pozo, letrina y cocina.

La casita está muy bien situada y tan es asi que produce un seguro alquiler de 450 pesos mensuales de manera que la base de 40,000 pesos es muy módica y representa una renta anual de 14 o|o que no hay ningun negocio que la pueda dar.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 a5

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 3 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL LUNES 7 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos [illegible]

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
ZAPATEROS

Géneros para vestidos	Uso doméstico
Gambrona	Lustrinas
Lienzos	Merinos
Casimires	Bordado
Cretonas	Alemanesco
Bramantes	Oxford
Percales	Bombasí

[illegible] otros artículos [illegible]

PARA ZAPATEROS: [illegible]

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN DOLORES

Situada en la calle Washington

Tasacion bajísima

Base para la venta ps. 7.666 m|c.

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia en la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Bevenenera una finca situada en el pueblo de Dolores calle de Washington compuesta de 1 pieza de material interior de un rancho de quincho con techo de paja, 1 casilla con asiento y deposito de lugar cercado en todo su cuadrilatero [illegible] pared de ladrillo medianera y pozo de balde. El terreno mide 13 metros 30 cts. de frente al Este por 43 metros de fondo al oeste lindando con D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Diaz y la testamentaria de Navarro. Todo lo que está tasado en la ínfima suma de 11,500 ps. m/c

Por mas datos ocurrir á la Secretaria actuaria de D. Estanislao Lopez ó á nuestro escritorio Alsina 40 j21

Gayoso y Ca.

AL CONTADO

De todas las existencias, mostradores y armazones en la tienda calle Artesanos núm 253 esquina Libertad.

El Lúnes 7 del corriente á las 12, remataremos al contado, todas las existencias, mostradores, armazones, etc., de la tienda indicada. a5

Ricardo Eastman y Ca.

REMATE JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ZARATE

DE UNA PROPIEDAD

Formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera

Perteneciente á la testamentaria de don Benito Lauza

Base para la venta ps 28.630 m|c.

El Domingo 13 de Agosto á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor D. Aditardo Heredia, la siguiente propiedad, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetto contra la testamentaria de D. Benito Lauza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca, una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada, situada en el pueblo de Zarate, formando esquina á la calle Comercio, dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 centímetros de frente por 19 metros 48 centímetros de fondo con todo lo en él edificado, tasado en la suma de 57,260 ps. m|c [illegible] cuenta y siete mil doscientos [illegible] ps m|c

Se previene que no se admitirá oferta que no pase la base de las 2|3 partes de la tasacion que son 38,173 34 mas prévia reduccion de 25 o|o que queda base para la venta de ps. 28,630 m|c

Para ver los títulos y demás informes ocurrir los interesados á la secretaría de D. Luis G[illegible] á la que estoy adscripto. Buenos Aires Julio 12 de 1882—Emilio del Valle, Escribano público.

NOTA—El comprador abonará el 10 o|o á firmar el boleto de compra venta. j20

Martiniano Bonorino

DE UNA FINCA

Formando esquina

CALLE de MEJICO Y POZOS

FRENTE AL NORTE Y OESTE

Base para la venta 75,000 ps. m|c.

El Domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará bajo la base indicada la expresada finca, por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país.

El terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud, con una esquina en donde existe una tienda de géneros, cuyos armazones y mostrador serán incluidos en la venta de la casa, una buena trastienda grande, sotano etc. En seguida una casita con 3 piezas con puerta de calle á la calle de Pozos con 2 ventanas de reja, pozo, cocina, letrina y sumidero.

Esta propiedad es nueva, las maderas de los techos son de pino de tea y otras de maderas duras, la vereda del Norte es de piedra, la del Sud de ladrillo. Produce 700 $ de alquiler. a3

Por el mismo

De artículos de almacen

EN SU CASA

CALLE DEFENSA 43

El Jueves 10 del corriente

A LAS 12

Se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de articulos del ramo compuesto de lo siguiente.

20 cajas ticholos, 30 cajones bacalao superior, 20 bolsas pimienta, 30 cajones coñac, 25 bolsas arroz glacé, 40 cajones vermouth, 80 bolsas arroz Bremen, 20 cajones guindas en aguardiente, 10 bolsas yerba paraguaya, 15 cajones oporto, 40 bolsas azúcar, 50 cajones velas, 40 bolsas azufre, 70 cajones pasas de uva, 10 cascos caña, 60 damajuanas ginebra, 20 rotobos queso de taó, 10 cajones betún, 20 bolsas garbanzos, 40 frasqueras ginebra, 30 cajones té en paquetes, 20 bolsas café, 85 cajones té suelto, 40 id aceite italiano, 20 id id francés, 50 tarros pimienta molida, 30 damajuanas cebada, 20 cajones quesos de Holanda, 10 id ciruelas en tarros, 10 id grasa de chancho, y otros artículos.

EN SEGUIDA—5 tercerolas aguardiente de 40 grados. a5

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL

EN DOLORES

El Domingo 16 de Agosto á las tres de la tarde, procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas y ejecucion seguida por el Dr. D. David S. Fernandez, á la sucesion de Peralta y Peralta, por cobro de honorarios, una linda propiedad, situada á dos cuadras de la plaza principal rumbo Sud, compuesto su terreno de 25 varas de frente á la calle Brasil, por 50 de fondo á la calle de Lara, formando esquina, toda cercada de pared y con un edificio compuesto de cinco piezas de material, tres de azotea, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, un zaguan piso de baldoza, cielo raso de yeso, dos piezas mas contiguas que forman la esquina con techos de fierro, árboles frutales, pozo y demás comodidades.

Su tasacion 53,376 pesos

Base para la venta 35,584 pesos

No olvidarse, allí estará la bandera. Por mas informes á mi Escritorio, Necochea 19. j27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Y OVEJAS

EN EL PARTIDO

DE LOBERIA

El 30 de Agosto á las 2 p. m.

Procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Remigio Molinas, y por ejecucion seguida por don Juan Davoli contra don Dámaso Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos que tiene á un magnífico campo compuesto de un cuarto de legua cuadrada, con poblaciones y aguadas permanentes, al hermoso arroyo Saraudí; lindando por el Oeste con don Carlos Lastra, por el Este con don Pedro Arro, por el Sud con don Ramon Idoyaga, por el Norte con Casalins y Rojas, cuya tasacion es de 150000 ps. base para la venta las 2|3 partes ó sean 100,000 ps. Al mismo tiempo venderé por lo que dén 1800 ovejas mas ó menos, al corte de regular calidad y en muy buen estado.

El remate tendrá lugar en el mismo campo y en casa de don Luciano Fernandez, quien es el depositario.

Atencion especuladores, no olvidarse, allí estará la bandera.

El comprador entregará inmediatamente el importe al recibir las ovejas; y sobre el campo dará el 10 por ciento hasta tanto se le extiendan las escrituras.

Las escrituras son inmejorables.

Por mas datos á mi escritorio, Necochea 19 ó á la Escribanía del señor Panelo. a5

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el égido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra. D. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 6.167,717 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 4.111.809 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Juéves 14 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los 12 lotes de campo arriba indicados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuiran.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores

LOTE N. 11 26,071,008 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 474,143 m|c

Base para la venta $ 316,096 m|c

LOTE N. 12—28,904,170 metros cuadrados ó sea 1,094,884 legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total ps. 490,760 m|c

Base para la venta $ 327,178 m|c

LOTE N. 13 29,142,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps. 539,727 m|c

Base para la venta $ 359,818 m|c

LOTE N. 14 20,068,450 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 480,000 m|c.

Base para la venta $ 320,000 m|c

LOTE N. 15 27,346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,804 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps. 506,447 m|c

Base para la venta $ 337,631 m|c

LOTE N. 16 Con potrero de piedra [illegible] 428 metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 500,000 [illegible] total ps. 557,726 m|c

Base para la venta $ 371,816 m|c

LOTE N. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps. 583,[illegible] m|c

Base para la venta $ 389,308 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 300,538 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 395,000 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 351,800 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 278,318 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 277,816 m|c

[illegible]

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE JUNIN

Esplendido campo flor

Lindando con el egido del Pueblo

Y conocido por de D. Juan Garay

1|2 legua de frente por 1 y 1|2 de fondo, con ricas aguas y magnificos pastos

Tasado todo en 300,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes que son

200,000 PS. M|C.

El día 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintiseis del entrante Agosto, á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Federico Islas. j27

Por el mismo

HACIENDA LANAR

15 carneros Rambouillet

Originarios de la afamada

CABAÑA NACIONAL

SELECTO LOTE

Animales muy notables

POR SU GRAN BELLON

Finura, rizo y mucho rinde

Especiales por su tamaño y formas

En nuestra casa calle Bolivar 14

El Lúnes 7 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño [illegible] carneros reproductores [illegible] persona de reconocida competencia [illegible] Rambouillet.

Al llamar la atencion de los señores criadores del Rio de la Plata, [illegible]

Pueden verse en nuestra casa [illegible]

Están numerados [illegible] 31, 28 y 75 de 12 meses de edad, 14, 43, [illegible] 170 de 20 meses a1

Por el mismo

IMPORTANTE

HACIENDA VACUNA

Raza especial para leche

VACA PURA IMPORTADA

Por cuenta y órden de los afamados criadores

Señores Salaberry, Mandiá

Y ERRECABORDE

HACIENDA PREMIADA

En la Exposicion Continental

Y procedente del establecimiento

"REMEDIOS"

En nuestra casa Bolivar 14

El Lunes 7 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado los animales que á continuacion se expresan

Vaca "Elisabeth" Alderney pura 7 años y 3 meses procedente de Blanteguee obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

Ternera "Mosquita" hija de la anterior 2 1|2 meses "Remedios"

Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth 1 año y dos meses "Remedios"

Vaca "Niña" mestiza Durhan 8 años mocha

Vaca "Porota" id id 5 id overa rozada

Vaca "Guacha" id id 5 1|2 id colorada chorreada a3

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES, PIANOS

Cuadros, alfombras, galerias

Espejos, arañas, platinas, &.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Jueves 10 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue

Juegos de sala, pianos, roperos, lavatorios, mesas de luz, camas nogal de diferentes tamaños, cómodas tocador, costureros escritorios, consolas con y sin espejo, cortinados, galerias, aparadores, mesas de comer, id trinchar, sillas, sillones, sofás, confidentes, camas de fierro, colchones elásticos, id lana, armarios, arañas cristal, id de bronce, espejos, cuadros, tripes, artículos de fantasía, cristalería, platinas porcelanas, tasas, floreros, cocinas económicas, catres á la crimea y otra cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate a5

Por el mismo

SEMANAL

De mercaderias generales

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 14

El Mártes 8 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de artículos de tienda, merceria y bazar, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisas, lienzos, bramantes, género calado, camisetas, medias, pañuelos, géneros para cortinas, calzado, sobre odes, género para trajo, id para pantalones, casimires negros y de colores, sombreros, porcelanas, cristales, plantas, etc. etc. y varios otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. a5

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc serán anunciados en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m1p.

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE

DE LA GRAN FABRICA

DE GALLETITAS

Calle de Piedad número 1272

Y EL GRAN DEPOSITO

CALLE PIEDAD 1251

Testamentaria de D. José Padró

Máquinas
Harina
Azúcar
Galletas
Confites
Papel
Artefactos
Muebles
Mostradores
Herramientas
Y 3 mulas

El Juéves 10 de Agosto á las 12 venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Un armazon, un estante para muestras una vidriera, un mostrador con piedra mármol, frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasia para galletitas, 14 barricas galletitas "Numancia", 10 barricas con azúcar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 2 lb. de 5 y de arroba, varios cajones de confites y galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1|2 pipa idem, 1 pila de leña, un reloj despertador, 1 cilindro movido por caballos, 1 máquina de sobar, palas, latas, 2 magnificas vidrieras altas para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 mulas, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 2 sillones reps con fundas, 1 mesa redonda, baules, ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. j22

Por el mismo

DE ADUANA

IMPORTANTE REMATE

DE ALHAJAS

Contrabando valor 40,000 $fts.

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

Relojes de oro y plata remontoir
Cadenas id id
Medallones
Prendedores
Caravanas
Relicarios
Pulseras
Anillos etc. etc

EL MARTES 22 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

[illegible]

Por el mismo

De una preciosa propiedad

Recien construida á la moderna

SIN ECONOMIA

CALLE DE ALSINA NUMERO 904

ENTRE RINCON Y PASCO

Situacion de gran porvenir

BASE BAJISIMA

120,000 PS. M|C.

Puede producir el 2 o|o

El Domingo 6 de Agosto á las 4

[illegible]

Por el mismo

DE LA ADUANA

Tabacos, cigarros
Artículos de bazar
Tienda
Merceria
Almacen
Cigarreria
Ferreteria etc.

EL MARTES 29 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 28

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

Rematarémos una gran cantidad [illegible] detalle en parte es el siguiente

Artículos de tienda

[illegible]

De bazar

[illegible]

De almacen

[illegible]

De droguería

[illegible]

De ferreteria

[illegible]

Por el mismo

De una pequeña propiedad

PARAGE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

CALLE PIEDRAS N.

VENTA FORZOSA

Base bajísima

Solamente 60,000 pesos m|c.

PRODUCE BUENA RENTA

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una BUENA PROPIEDAD

EDIFICACION MODERNA

8 vs. 35 cts. por 69 vs. 70 cents

CON 13 GRANDES PIEZAS

PRODUCE EL 1 1|2 POR CIENTO

CALLE CORRIENTES 507

Tasacion 206,555 $

Dos terceras partes base de venta

$ 137,703 M|C.

EL SABADO 26 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Basualdo, la propiedad citada por ejecucion que sigue el señor Bartolomé Olivieri contra Da. Maria Cabral. La propiedad está edificada sólidamente y á la moderna su terreno mide 8,37 cts de frente al Sud por 6967 cts de fondo al Norte. Tiene 13 piezas cocina letrina, resumidero, zaguanes con piedra mármol, etc. etc.

Tasacion 206,555,9 m|c

Base de venta 137,703 a5

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES

SALA

Y 8 CUARTOS AMUEBLADOS

En la casa calle Tucuman núm 33

El Viérnes 11 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de esta casa por órden terminante de su dueño y cuyo detalle omitimos por su mucha extension a6

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

EL MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 100 cajones aceite superior en latas 20 bsas arroz India, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo 20 id estracilla, 20 cajones té 100 pasas de Mendoza, 20 bsas café 4 btos ajíes, 100 barras papel, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bsas nueces, 101 cajones papeles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 100 bsas yerba paraguaya, 20 barriles coñac, 100 cajones coñac, 10 quesos gruyero, 100 cajones sardinas, 50 cuarterolas vino seco, 10 bsas maní, 30 cajones vermouth, 10 cajones salsa tomate, 10 cajones aceitunas, 10 cascos vino Málaga dulce, 100 [illegible] a6

Por el mismo

63 CAJS. PAPELES

PARA LIBREROS, PAPELEROS

Y LITOGRAFOS

Por cuenta de quien pertenezca

EL MIERCOLES 9 DEL CORTE

A LAS 12 EN PUNTO

En la casa calle Defensa 97

Procederé al remate al mas alto precio de dichos 60 cajones conteniendo papel de oficio, id de cuentas, id de cartas varias clases, rayado y liso, papel secante, sobres de todas clases y tamaños, papel de esquela de varias clases, cuadernos para niños y otros artículos. a6

Ebbeke y Diekelmann

NOTABLE REMATE

DE SILLAS

NORTE-AMERICANAS

DE NOGAL, MAPLE, ETC,

POR ORDEN Y CUENTA

DE LA CASA INTRODUCTORA

SRES. LOCHORE Y SAMSON

En nuestra casa Peru N. 80

El Juéves 10 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de sillas Norte-Americanas recien introducidas

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de otras dos casas introductoras Americanas

Arañas imitacion bronce lámparas, rinconeras, bancos para viages relojes, máquinas para coser é infinidad de artículos de fantasía recien introducidos a4

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

DE UN CAMPO

CON POBLACIONES

En la Ensenada Cuartel 6

FUTURA CAPITAL

El Domingo 20 de Agosto á las 2

BASE DE VENTA 70,134 $ M|C.

Estencion del campo 2,802,859 vs. 12 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diz, compuesto de dos millones trescientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa m|c no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Julio 17 de 1882—Federico Islas j18

Por el mismo

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

A LAS 4

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

AL NORTE

10 vs. de fte. por 10 de fdo.

[illegible]

Milani hermanos

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Base de venta 40 000 pesos

El Domingo 6 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

A dos cuadras al Este de la Estacion, de la casa propiedad de D. Juan Curutchiague, conocida por el "Trinquete"

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA suerte DE ESTANCIA

NUM. 211

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Perteneciente á la sucesion

DE DON GAVINO ALVAREZ

CAMPO INMEJORABLE

Con pastos tupidos aguada permanente

Campo que vale 500 000 ps

Base de venta 133 336 pesos m|c.

[illegible]

Andres W. Merea

JUDICIAL

DE LA FINCA

Situada en la calle Defensa

Entre las de General Brown y San Luis

[illegible]

Por el mismo

Judicial De la finca calle de Comercio Nos 60 y 62 antigua, hoy 80 y 84

El Domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Marta [illegible] 25

Por el mismo

En el Partido del Pilar

EL DOMINGO 20 DEL CORR'TE

A las en punto

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia una finca situada en el partido del Pilar con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Andrés W. Merea el dia 13 de Agosto [illegible] á la venta en remate público de [illegible] situada en el Partido del Pilar [illegible] no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26 000 ps m|c base para la venta.

La mencionada venta se manda hacer en los autos seguidos por [illegible] contra la testamentaria de [illegible] Rodriguez sobre cobro de honorarios [illegible] Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Julio 27 de 1882—Federico Islas a3

Por el mismo

EN MI CASA

CALLE DEFENSA 72

El Miércoles 9 del corriente

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Federico Haimes cesionario de don Dario Beccar contra Francisco Mundozano don Francisco Robledo y don Luis Tonelli, lo que á continuacion se expresa: 15 caballitos, 6 calesitas, 6 ganchos, 6 estribos hierro 3 palitos para cabeceras; 1 esqueleto de madera con hierros y sus accesorios á la máquina correspondiente, 3 ganchos de hierro, 24 sillas esterilla, 2 sillones 1 colchon, 2 butacas, 1 lavatorio caoba, 1 id de hierro, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio, 4 máquinas de coser y otros muebles.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte—Un resto de confitería como ser: bebidas de todas clases, platos, tasas, dulceras, azucareras, etc etc.

De otra pertenencia—Una gran cantidad de géneros y calzado. a6

Guillermo Gowland y Ca.

MAGNIFICA CHACRA

EN BARRACAS AL SUD

(LANUS)

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

EL DOMINGO 6 de AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 133,882 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, y 92 centiáreas de superficie, tasado en ps. 40,000 m|c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldozas, maderas etc, un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps. 75,000 m|c

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. jn23

H. Baizan

EL DOMINGO 13 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

DE 19 LOTES DE TERRENO

Incluso uno muy grande

Situacion en la mejor posicion que tiene el Riachuelo de Barracas, á una cuadra de la calle real, rodeados por el rio, lo mas lindo y de mas porvenir, conocidos por el Saladero de Cambacéres, rodeados por las calles de Maipú, Saavedra y Mitre, lindando con los siguientes señores: Don Mariano Saavedra, Pedro Alais, Antonino Cambacéres y Gabino Echeburu. Todos los lotes tienen buen frente y fondo, la venta es franca y liberal, el propietario que es uno de los señores Cambacéres me ha facultado para que remate á la mas alta postura yo creo que nadie dudará de la verdad tratándose de una persona tan decente y recomendable como lo es este señor, que jamás dá su palabra si no para cumplirla. Creo que son de notoriedad todos los adelantos que vá á tener el pueblo de Barracas, y mas á la orilla de la ribera como es la situacion de los terrenos en remate—¿quien no vá á querer comprar barato lo que antes se ha vendido tan caro, y mas cuando hay seguridad que dentro de poco tiempo valdrán un Potosí? j27

Por el mismo

El Domingo 13 de Agosto á las 4 de la tarde, de una espléndida finca que empieza por poco y concluye por mucho, situada en el Boulevard calle de Entre Rios 181, entre las de Belgrano y Venezuela, tramway á la puerta, aire puro, sano y bueno. Esta venta se efectuará por ausentarse su dueño para el campo, para ver si se mejora de la enfermedad que padece. Si no fuera por fuerza mayor no se desprendería de una propiedad tan bien situada y de tanto porvenir. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 vs de fte por 40 de fdo ensanchando á la mitad en 14 vs. de manera que en el frente es angosto y en el fondo es ancho 7 hermosas piezas hechas todo costo, sala con columnas redondas que la comunican con la ante sala [illegible]

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 6 de Agosto á las 2

DE UNA CASA CHICHE

CALLE DE ESTADOS-UNIDOS 283

BASE 70,000 $ M|C.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De 9000 ovejas mestizas

FINAS CRUZA LINCOLN

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

Por orden del Sr. Juez

Dr. Don Aditardo Heredia

TESTAMENTARIA

DE DON SEVERO BARRAZA

Venta al contado

EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA A LAS 12

Procederé á vender dichas haciendas [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

200 cuadras de campo flor

POBLACION Y GRAN MONTE

En el Partido del 25 de Mayo

Por orden del Sr. Juez

DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado! Tasacion 120 000 pesos

2|3 partes 80,000 pesos

El Domingo 17 de Setiembre [illegible] procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos [illegible]

Títulos de primer órden. El comprador entregará [illegible] como garantía del campo. Por mas datos á la Secretaría de D. R. Wright ó al martillero Rivadavia [illegible]

Miguel Welsh

CALLE CHILE

Enre Saavedra y Alberti

BASE DE VENTA 13,000 $

CADA LOTE

El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde venderé por dinero de contado [illegible] sobre la base fijada estos dos lindos lotes situados en la calle Chile entre Saavedra y Alberti. [illegible] terrenos se encuentran en un barrio muy adelantado y la base es muy baja. Títulos perfectos [illegible]

Ricardo Eastman y Ca.

EN EL PUEBLO DE ZARATE

Por orden terminante

DE SU DUEÑO

AL MAS ALTO PRECIO

UN MAGNIFICO PALACIO

CON JARDIN

A media cuadra de la plaza principal

"GRAN PICHINCHA"

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño ese magnífico palacio construido por el Sr. D. Augusto Agote á media cuadra de la Plaza principal y ocupada hoy por el Sr. Comandante del Arsenal D. Eulogio Duaz.

Este edificio ha sido edificado con todas las comodidades para vivir con el confort que requieran las personas de buen gusto sin omitir gasto alguno.

El terreno mide 25 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con frente á dos calles, todo bajo de muro con rejas y portones de fierro, á ambos frentes.

El edificio consta de 9 piezas de material techos de lo mismo, pisos de madera, cielos razos de yeso, vestíbulo con columnas y chapiteles al frente, y corredores con arquerías al fondo, zótanos, escalinatas de mármol, aljibe, pozo y pileta para baños y riegos del jardin y quinta rebocado en cal por dentro y fuera, todo lo que se venderá al mas alto precio.

NOTA—El comprador abonará el 10 o|o al firmar el boleto de compra venta. Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 51 a3

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

EN la ESTACION TAILLADE

F.C. DEL SUD

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto p. m.

AL CONTADO

Venderé los objetos que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ythourri, cuyo detalle es el siguiente: 1210 ovejas al corte, tasadas á 35 ps una, 8 caballos de silla á 800 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renobada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps. 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps. 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart j11

Por los mismos

EN EL AZUL

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen en el Partido del Azul de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegaray, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5,000 $ m|c cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 300 $ cada uno, 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria de D. Luis Guerello calle Bolivar núm 21 á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero Moreno núm 78. Buenos Aires, Julio 10 de 1882 [illegible] Escribano Público

NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel [illegible]

Felipe Otaño

JUDICIAL

DE UN CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE TAPALQUÉ

[illegible]

El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde

[illegible]

Dalmiro Huergo

REMATE JUDICIAL

AD-CORPUS

DE LA FINCA

Calle Bolivar núm. 694

CALLE ADOQUINADA

Y una de las mejores de la ciudad

Perteneciente á la testamentaria

TASACION PS. 181,206 M|C.

Base 2|3 partes pesos 120 804 m|c

[illegible]

Nicandro Dorr

DE UNA CASA

Y DOS TERRENOS

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En las Lomas frente á la Estacion

[illegible]

Martinez y Ca.

JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Atencion! Atencion!

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

Jorge A. Kern

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA

Y COMODA CASA QUINTA

SITUADA EN EL LINDO PUEBLO

DE ADROGUE

CALLE DE SEGUI

A 4 cuadras de la Estacion

Y DOS DE la PLAZA PRINCIPAL

30 varas de frente por 126 de fondo, con un precioso edificio compuesto de siete piezas, corredores, cocina, cuarto de servicio caballerizas, cochera, palomar gallinero, letrina pozo jardin quinta é infinidad de comodidades.

Tasacion bajísima 86,470 ps 16 cts m|c

Base para la venta 2|3 partes ó sean 57 653 ps 77 cts m|c

EL DOMINGO [illegible] Agosto á las 2 de la tarde [illegible]

Mateo Victorica y Ca.

ALSINA N. 319

JUDICIAL

De 400 cuadras de rico campo

En el Partido General Alvear

El 29 de Agosto á las 2 p. m. en nuestro escritorio Alsina 319 procederemos á la venta del campo mencionado en el edicto judicial que mas abajo se publica.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que el Martillero Don Mateo Victorica y Ca. procederá á vender en remate público un campo de propiedad de la testamentaria de doña Teófila Vasconsel ubicado en el cuartel tercero del Partido General Alvear cuyo campo se compone de cuatrocientas cuadras cuadradas y que contiene dos poblaciones de paredes de barro. La tasacion asciende á la suma de ciento cincuenta y un mil pesos moneda corriente, siendo la base para su venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Julio 11 de 1882.—Pedro Bernatet j29

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n20

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 155—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, azaleas, jazmines del país, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo

DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chusos, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lunes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135 jn24

Baliero y Espinosa

REMATE JUDICIAL

De una magnífica chacra en Quilmes

A diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata

Perteneciente á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz

EL DOMINGO 13 de AGOSTO A LAS 2 P. M.

Tasacion 45,000 pesos m|c.

Base 2|3 partes de su tasacion 30,000 $

Por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del sud Doctor Don Remigio Molinas, procederemos á la venta en remate público de la chacra arriba indicada, compuesta su terreno de cinco cuadras mas ó menos, toda cercada de alambre siendo sus linderos por el Norte los terrenos del Doctor Ugarriza, por el Este con D. Juan Pereyra y D. Agustin Marrinde por el Oeste [illegible]

NOTA—A la hora indicada estará la bandera de remate.

El comprador entregará el 5 o|o al entregársele el boleto de compra venta.

Para informes á los martilleros Cuyo 237 j19

Martin Abeberry

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

SITUADA

EN EL PUEBLO DEL AZUL

EN LA CALLE COLON

Esquina á la de Tapalqué

Donde estará la bandera

[illegible]

Ramon Zabala

[illegible]

Jose F. Castaño

SUIPACHA 19

A LAS DOCE DEL DIA

Muebles
Metales
Porcelanas
Cristales
Tripes

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don SEVERO R. GONZALEZ, para que comparezca dentro de 15 dias por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras valor de 883,985 $ m/c bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Junio 24 de 1882—A. Julio Blanco Bolivar 21 j20 v15ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Dn. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, y por el término de 15 dias á los herederos de Da. JUANA VENTURA PEREDA para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Ernesto Bentefuhr contra la testamentaria de Da Juana Ventura Pereda por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Buenos Aires, 20 de Julio de 1882.—Juan Rodriguez j20 v1ag

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de DON JOSE BOLO que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha veinte y seis de Julio último deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado Don Felipe Otaño con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que se tengan pendientes á favor de la masa, se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder se hallen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Julio 6 de 1882.—Rodolfo Paz j12v12a

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. José Antonio Capdevila, se cita llama y emplaza durante el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA GOMEZ BENITEZ y D. CIRIACO BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderados á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Julio 4 de 1882—Eduardo Vila, Escribano Secretario. j11v11a

Por disposicion del Sr. Jues de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELO COLTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. j19 v19a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado en este Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norberta Muñoz, sobre presunciones de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores, Enero 20 de 1882—Rodolfo L. Aparicio, Secretario m20 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias que se va á proceder á la venta en público remate, el [illegible] de Agosto, á las 2 de la tarde, por el martillero Francisco Bulnes, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. RAMON ORTIZ, para satisfacer un crédito hipotecario á favor de D. Carlos N. G[illegible], situada en la calle de San Juan entre las de la Rioja y Caridad, [illegible] avaluada en la suma de 6000 pesos m|c. El edificio consta de 3 piezas de material en barro, reboque interior en dos de ellas y la otra sin reboque, techos de paja, una cocina sin techo un pozo de balde con brocal [illegible] Previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion [illegible] m|c. Buenos Aires, Julio 12 de 1882 Silveyra j19

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL AGUIRRE, como herederos ó acreedores para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones [illegible] por ante el juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 26 de 1882 [illegible] Secretario.

[illegible] JOSE LEON ITURRE [illegible] Estanislao Lopez [illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando. Por disposicion [illegible] se hace saber á todos [illegible] acciones dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se dará á don Santiago Lacasa el derecho de posesion que solicita. San Fernando Abril 8 de 1882 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO ME[illegible] para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 10 de 1882—A. Julio Blanco Bolivar 21 j22 v7a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de quince dias á don JOSE JORDANA para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires Julio 18 de 1882—A. Julio Blanco Bolivar 21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias consecutivos, á don [illegible] para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires Julio 18 de 1882—A. Julio Blanco B[illegible] j22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] CASCO DE VILLANUEVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público. j12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de CAROLINA FUSSINI, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por medio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1882.—Juan [illegible] j17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. M[illegible] BERHONGARAY á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 18 de Julio de 1882 [illegible] Repetto j21

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de este departamento, se cita, [illegible] por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado por intermedio del escribano autorizante. [illegible] Julio 8 de 1882—Carlos D. Gimenez, Escribano Secretario. j11

Juzgado de Paz de la Capital 7a Seccion. Por el presente, el Sr. Juez de Paz de la 7a Seccion de la Capital, cita y emplaza á don PEDRO RIVADE[illegible] por el término de treinta dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado [illegible] Agote por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] 1882. Teodoro Reyes, Juez de Paz j22

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA LUNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 5 de 1882 [illegible] Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento [illegible] Buenos Aires, Junio 21 de 1882

[illegible] Secretaría de D. Estanislao Lopez [illegible] deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] Bernatet

[illegible] Buenos Aires, Julio 6 de 1882 Federico [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que por fallecimiento de D. Andrés Capurro, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—M. Avila Secretario. j6 v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. REGINA ADELAIDA BRIQUE DE PO[illegible], á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan á su juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 12 de 1882—Abel Miranda Se[illegible] j13

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible] NOGUIER para que comparezcan dentro del término, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma y por intermedio de la Secretaría [illegible] Buenos Aires [illegible] Julio de 188[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JAVIERA INCH[illegible], ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—Pedro Bernatet

Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se cita llama y emplaza por medio del presente el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Josefa Torres Quevedo y Da. Vitalia Teran de Galvez, para que dicho término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. [illegible] á la que se halla adscripto el que firma, las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 20 [illegible] F. A. Gonzalez—Cabildo altos.

Juzgado de Paz de San Isidro. Por el presente, llama y emplaza á don JOSE CORTONA, á que comparezca á este juzgado dentro de quince dias á contestar la demanda que le ha interpuesto [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de ausente y se procederá como corresponde. San Isidro, Junio [illegible] 1882.—I. Neyer. j23